

02

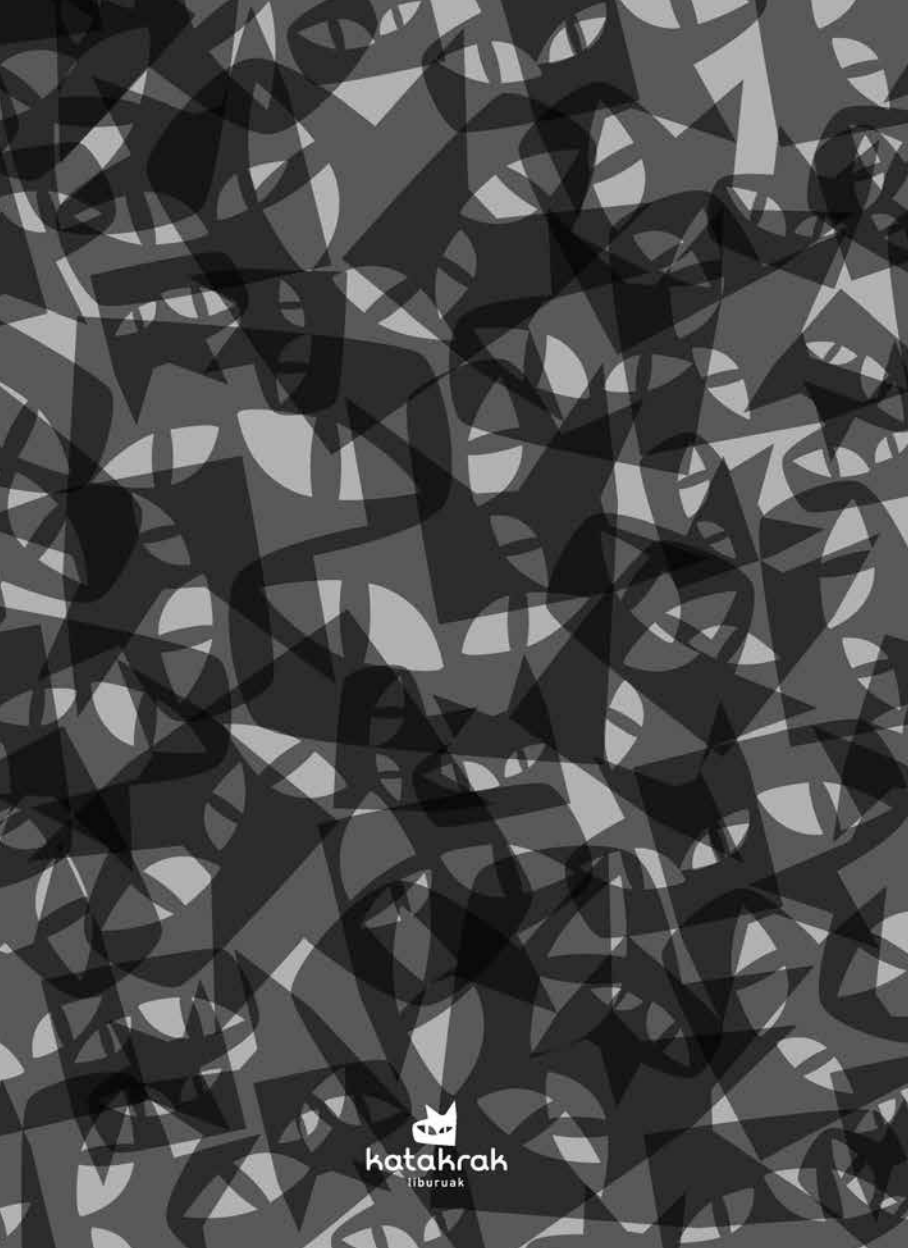
LA BRECHA
ORGÁSMICA

PAOLA
DAMONTI

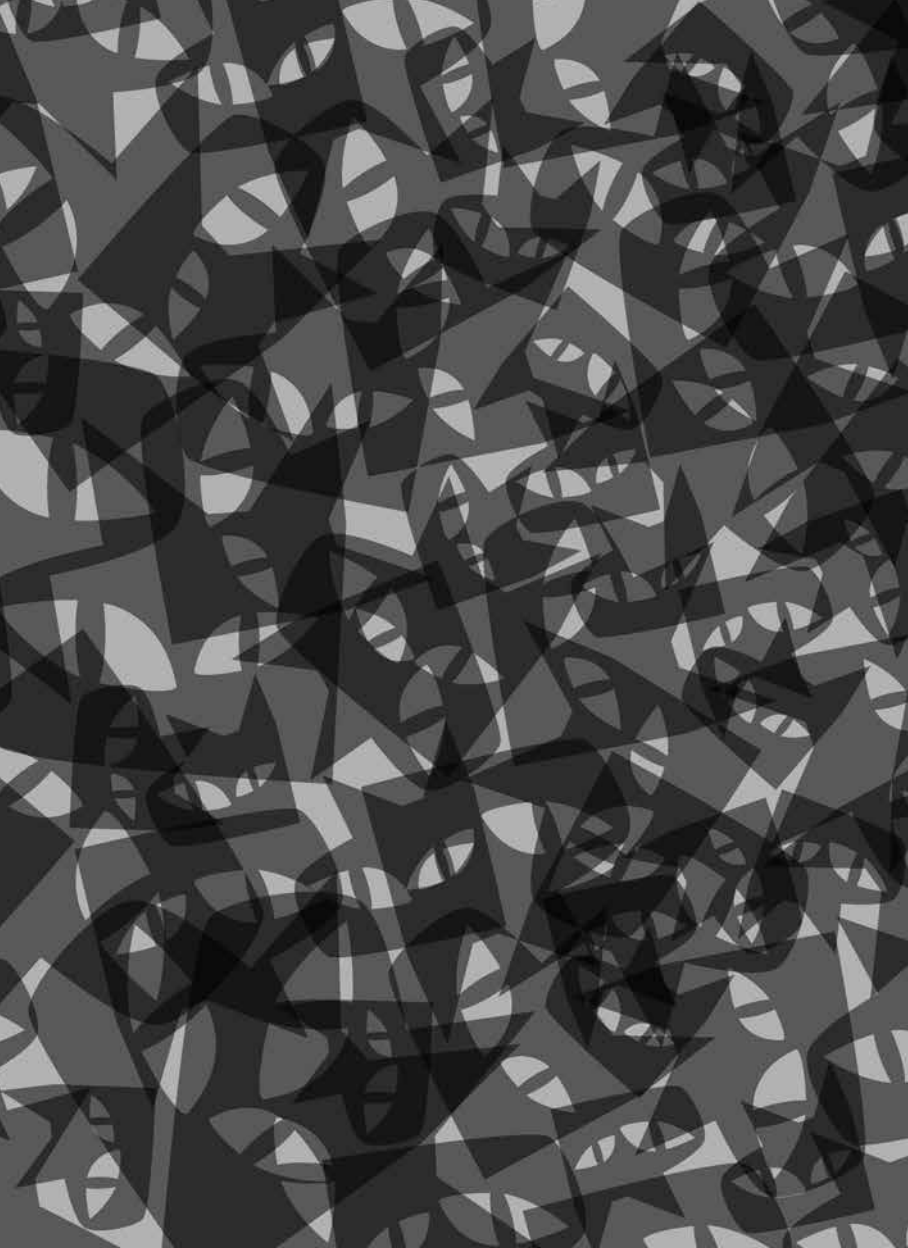
En la editorial Katakarak hemos decidido apostar por las licencias Creative Commons, por eso los puedes copiar y difundir libremente los libros que publicamos. Aunque pensamos que es la mejor herramienta para difundir la cultura, por desgracia, no todos nuestros libros son CC, aunque sí la gran mayoría del fondo de la editorial.

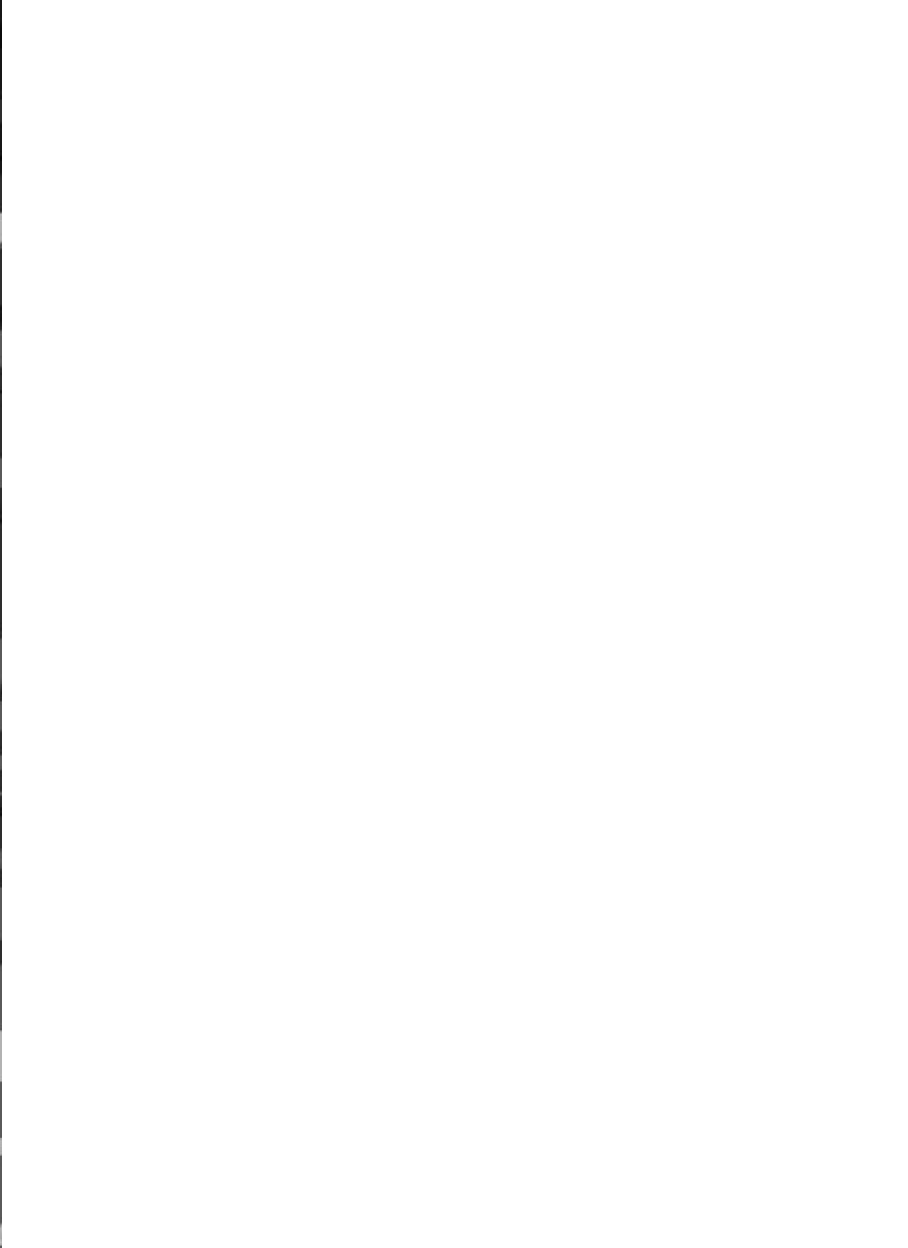
En el momento actual, las tecnologías permiten que la copia privada de archivos digitales se pueda realizar a coste cero, lo que supone un gran gran avance para la difusión y para el acceso más democrático a la cultura. Sin embargo, los libros han tenido costes para poder estar disponibles gratuitamente en formato digital. Ha sido necesario el trabajo de muchas personas y la inversión de dinero en la compra de derechos, traducción, diseño, maquetación y edición.

Por eso, te sugerimos que hagas una donación para poder seguir impulsando la producción de textos que luego sean libres.



katakarak
liburuak





**LA BRECHA
ORGÁSMICA**
**CÓMO EL PATRIARCADO NOS
SIGUE HASTA EN LA CAMA**

Paola Damonti

LA BRECHA ORGÁSMICA

CÓMO EL PATRIARCADO NOS
SIGUE HASTA EN LA CAMA

Paola Damonti

Título original: *La brecha orgásmica. Cómo el patriarcado nos sigue hasta en la cama*

Autoría: Paola Damonti

Diseño: Koldo Atxaga Arnedo

Primera edición: noviembre de 2020

Edición y maquetación: Katakarak Liburuak

Kale Nagusia 54-56 / Calle Mayor 54-56

31001 Iruñea-Pamplona

editorial@katakarak.net

www.katakarak.net

@katakarak54



Lan honek Nafarroako Gobernuaren dirulaguntza bat izan du, Kultura eta Kirol Departamentuak egiten duen Argitalpenetarako Laguntzen deialdiaren bidez emana /

Esta obra ha contado con una subvención del Gobierno de Navarra concedida a través de la convocatoria de Ayudas a la Edición del Departamento de Cultura y Deporte



Este libro tiene una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

Está permitido copiar, distribuir, ejecutar y exhibir libremente esta obra solo con fines no comerciales.

No está permitido distribuir trabajos derivados basados en ella.

ISBN: 978-84-16946-47-1

Depósito legal: NA 1674-2020

Impresión: Gráficas Alzate

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
PARTE I: EL CONTEXTO DE DESIGUALDAD ESTRUCTURAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES	23
1.1. EL PATRIARCADO	27
1.2. EL GÉNERO.....	33
1.2.1. Orígenes del concepto y debates clave	34
1.2.2. El género como diferencia: las identidades de género.....	35
1.2.3. El género como desigualdad	50
1.3. EL ANDROCENTRISMO	53

1.4. CONFIGURACIÓN ESPECÍFICA DE LA SUBJETIVIDAD EN LA SOCIEDAD NEOLIBERAL.57

1.4.1. Elementos clave de la
subjetividad neoliberal57

1.4.2. Una mirada con perspectiva de género a la
subjetividad neoliberal61

1.4.3. Subjetividad neoliberal y sexualidad.....62

PARTE II: LA BRECHA ORGÁSMICA.....67

2.1. LA EXISTENCIA DE UNA
BRECHA ORGÁSMICA69

2.2 ORIGEN ESTRUCTURAL DE
LA BRECHA ORGÁSMICA90

2.2.1 Identidades de género diferenciadas91

2.2.2 La existencia de profundas
desigualdades de género97

2.3 DE QUÉ MANERA LAS MUJERES ALCANZAN ORGASMOS Y EL SINSENTIDO DEL COITOCENTRISMO.....	104
2.3.1 Algunos datos	104
2.3.2 Ausencia de información y responsabilización de las mujeres por su falta de placer	108
2.3.3 Brecha orgásmica y coitocentrismo intensificados en relaciones sexuales esporádicas.....	117
2.3.4 Ausencia de orgasmo en las relaciones sexuales: una realidad que se intensifica entre mujeres jóvenes	123
2.3.5 Algunas otras cuestiones	130
2.4 FINGIR ORGASMOS	139
2.5 ¿ES NECESARIO UN ORGASMO PARA DISFRUTAR DEL SEXO?	154
CONCLUSIONES.....	163
BIBLIOGRAFÍA	167

INTRODUCCIÓN

El conocido concepto de brecha salarial hace referencia al hecho de que, por razones estructurales, las mujeres tienen sistemáticamente sueldos inferiores a los hombres en el mercado laboral. Análogamente la noción de *brecha orgásmica* que da título a este libro quiere identificar el hecho de que, también, por razones de tipo estructural, las mujeres tienen una probabilidad sistemáticamente menor que los hombres de experimentar un orgasmo durante sus encuentros sexuales. Otro elemento clave es que, como se analiza a lo largo del texto, esta diferencia existe y es muy grande entre mujeres y hombres heterosexuales, mientras que llega prácticamente a desaparecer entre gays y lesbianas.

Este último hecho es clave: si la mera existencia de una brecha orgásmica entre mujeres y hombres todavía podría explicarse a partir de supuestas

diferencias biológicas, el hecho de que esta solo exista entre mujeres y hombres heterosexuales demuestra con meridiana claridad que el origen no ha de buscarse en elementos de tipo biológico sino social. En otras palabras, esta brecha no puede explicarse a partir de una supuesta mayor complejidad y sofisticación, y menor automatismo, de la sexualidad femenina en comparación con la masculina –ideas muy extendidas en la sociedad–, sino que la causa reside en la estructura social patriarcal en la que esas relaciones tienen lugar, una estructura que, como se anticipa en el título, impacta en todas las esferas de la vida, incluidas las relaciones sexuales.

Se trata de un tema que, hasta la fecha, apenas ha sido objeto de denuncia, debate y análisis. En este sentido, cabe señalar que, aunque en los últimos años el discurso y las reivindicaciones feministas han estado cada vez más presentes en la sociedad, la esfera sexual ha permanecido significativamente ausente del debate. Mejor dicho, este ámbito se ha abordado casi únicamente en relación con la violencia y las agresiones sexuales (particularmente, a raíz del caso de La Manada), pero más allá de eso la sexualidad apenas ha entrado en el debate.

Se trata de una exclusión difícilmente justificable, porque si la violencia sexual representa sin duda la máxima y más sangrante expresión de las desigualdades entre mujeres y hombres en la esfera sexual –y como tal debe ser denunciada–, igualmente cierto es que el impacto del patriarcado en la sexualidad no se limita a ello. Al contrario, tiene un efecto mucho más amplio y diferenciado, llegando a condicionar sistemáticamente el acceso de las mujeres al placer (de ahí, la existencia de esa brecha orgásmica que aquí se analiza).

Es importante que el derecho de las mujeres al placer se incluya de pleno derecho en la agenda feminista. Seguir ignorándolo implicaría en cierto modo reconocer que las mujeres no tienen ni la misma necesidad ni el mismo derecho a experimentar el placer sexual que los hombres, y eso es algo que, desde una postura feminista, no se puede defender. Ha llegado, en suma, el momento de empezar a poner palabras a un malestar que ha afectado la vida de muchísimas mujeres, pero que, hasta la fecha, ha permanecido silenciado.

En este sentido, es momento de analizar con mirada crítica un discurso que, en los últimos años, ha ido adquiriendo cada vez más peso y relevancia

y, lo que es más grave, lo ha hecho también en ambientes de izquierda y generalmente comprometidos con la lucha feminista. Nos referimos a ese discurso que defiende la necesidad de restar peso a los orgasmos en el marco de las relaciones sexuales; que argumenta que ni los orgasmos son sinónimo de placer ni su ausencia denota falta de placer; y que, en relación con todo ello, defiende la necesidad de aprender a disfrutar de la sexualidad al margen de ellos. Se trata de una idea sin duda bienintencionada pero que, si se difunde de forma acrítica y sin atender a la existencia de desigualdades de género subyacentes, puede acabar teniendo efectos contrarios a los deseados. En otras palabras, en un contexto social en el que, como demuestran claramente los datos disponibles, las mujeres tienen sistemáticamente menos orgasmos que los varones, en el que, además, están muy escasamente legitimadas para reivindicar su derecho a ellos en la misma medida que sus compañeros, difundir discursos como este sin tener en cuenta tal trasfondo puede acabar, en la práctica, desempoderándolas y alejando la posibilidad de un cambio.

Señalábamos antes que la causa de la brecha orgásmica existente no reside en elementos de tipo biológico sino social. Por ello, este libro se

compone de dos grandes partes. En la primera, se presentan algunos conceptos clave de la teoría de género, necesarios para comprender cómo se configuran y articulan las relaciones sexuales entre mujeres y hombres en la sociedad. En la segunda parte, sobre esa base, nos adentramos de lleno en el tema que nos ocupa, presentando los resultados de varios estudios que demuestran la existencia de esa brecha y analizando, con perspectiva de género, el origen de esta.

Antes de ello, sin embargo, es importante efectuar algunas consideraciones iniciales.

1. Una primera cuestión a aclarar es que nuestro objeto de análisis son únicamente las relaciones *heterosexuales*. Se trata de una decisión consciente, que responde, ante todo, al hecho de que la brecha orgásmica que da título al libro y que es el eje del análisis que aquí se efectúa, según los datos disponibles, existe únicamente entre mujeres y hombres heterosexuales, mientras que prácticamente desaparece entre gays y lesbianas.

A esto se añade, además, que el objetivo de este libro es desentrañar de qué manera las desigualdades entre mujeres y hombres que vertebran nues-

tra sociedad impactan en la esfera sexual, y estas desigualdades no pueden estar impactando de la misma manera en relaciones heterosexuales que en relaciones entre dos personas del mismo sexo. En las primeras, de hecho, las dinámicas de la relación se ven condicionadas por la interacción de dos sujetos que han sido socializados de forma profundamente diferente, que han desarrollado competencias y habilidades acordes a esta socialización y que ocupan lugares jerarquizados en la estructura social. En relaciones entre dos personas del mismo sexo, por el contrario, todo esto no se da o, en cualquier caso, no se da de la misma manera ni con la misma intensidad. Esto también sustenta la decisión de acotar el análisis a las relaciones sexuales heterosexuales.

Del mismo modo, también cabe señalar que la reflexión que aquí se realiza no atiende de forma específica a la realidad y experiencias de las personas trans. Esto se debe a que los datos cuantitativos disponibles, que son el punto de partida y la referencia necesaria para esta reflexión, no proporcionan información en ese sentido.

2. La segunda cuestión parte de constatar la relevancia que durante los últimos años ha ido adqui-

riendo el paradigma de la interseccionalidad. Este evidencia que la realidad de las mujeres y la situación de opresión que afrontan no pueden examinarse ni comprenderse al margen de los efectos de otros ejes de desigualdad, como la clase, la raza, etc. (Collins 2000). En este sentido, este nuevo paradigma pone de relieve que la experiencia de la condición genérica (qué significa y cómo se vive el «ser mujer») adquiere matices profundamente diferentes en función del origen, la pertenencia racial étnica, la edad, la situación económica, el nivel educativo, el aspecto físico, etc. (Warner y Shields 2013).

Llevado al tema que nos ocupa, esto implica que, al igual que otras experiencias vitales, la sexualidad también se verá influida por estas intersecciones y la posición de cada mujer en ellas. En este libro, sin embargo, los efectos de estas intersecciones no se analizarán de forma detallada y específica, bien porque no disponemos de datos en ese sentido, bien porque analizar en detalle cada una de ellas alargaría enormemente el análisis haciéndolo difícilmente legible. Cabe señalar que, aunque a menudo la interseccionalidad se ha utilizado como explicación final, entendiéndola como una fórmula que permite, por sí sola y sin profundizar más, com-

prender los fenómenos estudiados, desde nuestro punto de vista esta forma de proceder es errónea. La interseccionalidad no debe entenderse como punto de llegada, sino como punto de partida; es decir, ser un marco general que en cada caso concreto debe llenarse de contenido, examinando, por un lado, cómo los sistemas de opresión se relacionan entre sí y, por otro, qué efectos tiene eso en el fenómeno que se quiere analizar. Es fácil comprender que, cuando la interseccionalidad se entiende de esta manera, no pueden pretender analizarse todas las intersecciones en un único estudio. Sería, sin embargo, muy interesante que, a partir de la reflexión que aquí se efectúa, pudieran en un futuro efectuarse análisis más específicos, que examinasen, por ejemplo, cómo interseccionan el sexismo y el edadismo en la vivencia de la sexualidad y el placer en mujeres mayores, o el sexismo y el capacitismo en el caso de mujeres con discapacidad/ diversidad funcional, etc.

3. Finalmente, conviene apuntar que la sexualidad no se aborda aquí desde una perspectiva sexológica ni biológica, sino sociológica y de género. Esto quiere decir que la sexualidad, el placer y el orgasmo no se abordan como hechos físicos y biológicos, sino como hechos sociales. Lo que aquí se

efectúa es una reflexión acerca del impacto de un sistema de género determinado en la vivencia de las relaciones sexuales y el mayor o menor placer que mujeres y hombres heterosexuales obtienen en ellas.

Parte I: El contexto de desigualdad estructural entre mujeres y hombres

Como señalábamos en la introducción, resulta imposible comprender cómo mujeres y hombres experimentan las relaciones sexuales, cómo se acercan a ellas y las viven, sin tener en cuenta el contexto estructural de profundas desigualdades de género en el que estas tienen lugar.

Tales desigualdades entre mujeres y hombres abarcan todos los ámbitos de la vida, pública y privada, productiva y reproductiva, pero hasta la fecha se ha puesto énfasis y se han denunciado sobre todo las desigualdades materiales, mientras que el ámbito

emocional ha permanecido en un segundo plano. Por esta razón, conceptos como el de brecha salarial, feminización de la pobreza, techo de cristal y doble jornada son casi universalmente conocidos, mientras que apenas existen nociones análogas para el ámbito emocional.

El hecho de que, en un primer momento, la atención –tanto académica como pública y social– se haya centrado en las desigualdades materiales, se debe a que son las que más fácilmente se aprecian y también sobre las que se dispone de datos cuantitativos que permiten respaldar empíricamente las reflexiones feministas acerca de la desigualdad. En este sentido, por ejemplo, uno de los ámbitos en que la denuncia ha sido más contundente es el laboral. No por casualidad es un campo en el que ya existe abundante información cuantitativa.¹

Todo lo relacionado con la esfera simbólica y emocional, por el contrario, es más sofisticado, más difícil de percibir y –sobre todo– mucho más difícil de demostrar, sea porque no todo puede ser medido de manera cuantitativa, sea porque incluso para lo

1 Ejemplo de ello es la Encuesta de Población Activa, que proporciona información amplia y detallada y que, desde hace décadas, se realiza anualmente.

que puede ser medido no se dispone de encuestas suficientes.

En cuanto al caso específico de la esfera sexual, sigue siendo un tema tabú en la sociedad, lo que dificulta que se pueda hablar de ello o, por lo menos, que pueda hacerse con cierta seriedad y competencia, en contextos apropiados y alejados del ridículo y el chiste fácil. Al tratarse de un tema que no se aborda, directamente resulta difícil lograr cambios y avances sociales. Esto conlleva, entre otras cuestiones, que permanezca todavía muy interiorizada en amplias capas de la sociedad la convicción de que las mujeres no son seres sexuales en la misma medida que los hombres y que para ellas el sexo, el placer y los orgasmos ni tienen ni deberían tener la misma importancia que para ellos. Como resultado, denunciar la existencia de una brecha salarial entre mujeres y hombres se entiende sin duda como una reivindicación digna y legítima, mientras que nombrar y denunciar la existencia de una brecha orgásmica parece algo frívolo y poco relevante, a menudo incluso en contextos relativamente abiertos.

Otro elemento a considerar es que la reivindicación de igualdad salarial se inserta en una larga

tradición de luchas sindicales para la mejora de las condiciones de trabajo de la clase trabajadora y también por ello es percibida de forma más normalizada por la sociedad. La denuncia de desigualdades en el ámbito emocional-sexual, por el contrario, no cuenta con una tradición análoga y por eso no es tan generalizada.

Resumiendo, todas estas razones nos ayudan a comprender por qué razón el que aquí nos ocupa es un tema que hasta la fecha apenas se ha abordado; pero no justifican que se siga ignorando la existencia de desigualdades de género en una faceta tan importante de la vida. Cobrar lo mismo por un mismo trabajo, de hecho, es, sin duda, una necesidad inapelable, pero tener el mismo derecho al placer no es una reivindicación menos importante (sobre todo cuando se está haciendo referencia a salarios medios y altos, en relación a los cuales el hecho de cobrar menos no conlleva riesgo de empobrecimiento). En este sentido, el hecho de que socialmente se tienda a creer lo contrario no es más que un efecto del mismo sistema de género que subyace a esta desigualdad.

Aclarado esto, vamos a analizar brevemente algunos conceptos clave de la teoría feminista y de gé-

nero, necesarios para entender cómo se configuran las desigualdades entre mujeres y hombres en esta sociedad. Haremos especial hincapié en aquellos aspectos que ayudan a comprender el tema que nos ocupa: cómo el patriarcado contemporáneo incide en la esfera sexual.

EL PATRIARCADO

La noción de patriarcado pasa a ser una pieza clave de la teoría feminista en los años setenta del siglo pasado y es, en la actualidad, el concepto que más énfasis pone en el elemento estructural de la desigualdad. Con él se hace referencia a una estructura social de dominación y explotación masculina, donde los hombres disfrutan de mayor estatus y poder, mientras que las mujeres se encuentran relegadas a una situación de subordinación (Puleo 1995).

En esta definición subyacen dos elementos clave: el primero es que el patriarcado es una estructura social. Como tal, se trata de algo que impregna todos los ámbitos de la vida, algo que regula nuestro mundo, desde lo macro hasta lo micro, desde el mercado laboral hasta la esfera emocional, desde los medios de comunicación de masas hasta la

conversación más íntima. Nada se le escapa y nada puede darse «al margen de» su influencia.

El segundo elemento clave de la definición es la desigualdad: bajo esta estructura, en efecto, lo masculino y lo femenino –y las mujeres y los hombres que lo encarnan– no coexisten en un plano de igualdad, sino en clara jerarquía, tanto simbólica como material (Tarrés 2012). Los hombres, en otras palabras, ocupan una posición de privilegio por el simple hecho de ser varones. Esto es lo que Bonino (2007), gráficamente, llama «tarjeta VIP».²

Excurso 1

Estos privilegios y esta simbólica tarjeta se traducen en multitud de elementos variados, que despliegan sus efectos a lo largo de toda la vida. Pensemos, por ejemplo, en el hecho de que, para los hombres, la noche y el ocio nocturno en ningún caso se vinculan con el miedo, sino únicamente con el placer y el disfrute: los chicos jóvenes que vuelven a casa después de una noche de fiesta no deben preocuparse de evitar zonas oscuras y puntos negros; ni de mantenerse suficientemente sobrios como para no ser considerados un objetivo fácil para los depredadores sexuales, etc.

2 Esto no quiere decir que los hombres no puedan tener una vida difícil o sufrir discriminación, sino que no se debe a su condición de «hombres», sino a otros factores (clase social, pertenencia a grupos étnicos racializados, discapacidad/diversidad funcional, etc.).

Paralelamente, los hombres en ningún momento se ven presionados a escoger entre carrera profesional y paternidad; al contrario, los datos demuestran que, en su caso, tener hijos e hijas redundan en un aumento en el salario percibido, mientras que, en el caso de las mujeres, sucede exactamente lo contrario. En este mismo ámbito, si cuidan de sus criaturas en la misma medida que sus compañeras son alabados por la sociedad; mientras que ellas no solamente no reciben este contraste positivo, sino que además se les requiere mostrarse agradecidas por el compromiso de su compañero.

Al hacerse mayores, finalmente, no se vuelven invisibles en los medios y la producción audiovisual ni reciben el mensaje de que para ellos la posibilidad de ser considerados sexualmente atractivos quedó atrás (Freixas 2013).

Hemos enumerado algunos ámbitos en los que se reflejan los privilegios derivados de ser hombres. No se trata, sin embargo, de una lista exhaustiva, sino únicamente de una pequeña muestra que puede ayudar a entender en qué se traduce el privilegio que se vincula a la masculinidad en esta sociedad.

Los elementos clave de la noción de patriarcado –referencia a una estructura social que implica una desigualdad entre mujeres y hombres– se mantienen inalterados en el tiempo. El funcionamiento de esta estructura, sin embargo, no se mantiene siempre igual, sino que adquiere características diferenciadas en función del lugar y la época histórica. Resulta, por lo tanto, necesario señalar los elemen-

tos clave relacionados con el contexto occidental contemporáneo en el que se ubica este análisis.

Ante todo cabe señalar la estrecha vinculación del patriarcado con el capitalismo (neoliberal). Es esta una relación que se ha hecho más intensa y compleja de lo que era en el pasado. Por un lado está la creciente individualización (Beck 1986/2006), la pérdida de lazos sociales y el debilitamiento de las instituciones socializadoras tradicionales; por otro, la primacía de la cultura del consumo y las estrategias neoliberales de organización del trabajo: todo esto da lugar a un capitalismo cada vez más invasivo, que está colonizando todos los ámbitos de la vida y entre ellos también el de las relaciones entre mujeres y hombres (Amigot 2012). En este contexto, resulta imposible pensar la desigualdad sexual al margen de las relaciones económicas capitalistas. Ambas forman un entramado complejo y difícilmente separable (Cobo 2011) que incide también en la vivencia de las relaciones sexuales.³

Un segundo elemento clave del patriarcado contemporáneo es que representa, al igual que el capitalismo, una síntesis de coacción y libertad

3 Más adelante, estas cuestiones se analizarán con detalle.

desconocida en otras épocas (Jonasdottir 1993). La desigualdad entre mujeres y hombres ya no está establecida por ley. Formalmente la igualdad de género se reconoce y defiende y existen, incluso, leyes específicas para fomentarla (discriminación positiva). Pese a ello, la desigualdad persiste. ¿Cómo es posible? Porque, aunque la libertad e igualdad de las mujeres está reconocida y garantizada en un plano formal, persisten prácticas de género desiguales y discriminatorias.

Excurso 2

Para comprender el funcionamiento y alcance de tales prácticas, podemos pensar, por ejemplo, algo en apariencia tan trivial como la práctica de depilarse: nadie obliga a las mujeres a hacerlo y, sin embargo, la inmensa mayoría sigue recurriendo a distintas técnicas (la mayoría dolorosas) para librarse de los pelos que recubren su cuerpo. Se trata de una decisión aparentemente libre, pero en realidad condicionada: por un lado, porque existe un castigo social contra quién no lo hace; por otro, porque el modelo estético socialmente impuesto está tan interiorizado que, incluso en ausencia de esa mirada externa, resulta muy complejo librarse de él y lograr verse estéticamente atractiva sin cumplir con los mandatos que este vehicula.

Análogamente, tampoco existe una ley que establezca cuál es una indumentaria «decente», pero si una mujer es agredida o molestada sexualmente llevando una falda demasiado corta, unos tacones demasiado altos y una

camiseta demasiado escotada, nadie le librerá de ser considerada por lo menos parcialmente responsable de lo que le ha sucedido.

Ejemplo 1. En otro ámbito, pensemos, por ejemplo, que ya no se limita la libertad de las mujeres solteras, ni se las mantiene bajo la tutela paterna por no tener marido, pero la sociedad sigue considerando que si, a partir de cierta edad, una mujer que no tiene pareja e hijos o hijas no es una mujer completa.

En suma, su situación se configura como formalmente libre pero, en última instancia, de explotación, del mismo modo que el trabajo asalariado vendido libremente bajo el capitalismo (Jonasdottir 1993).

La última característica del patriarcado occidental contemporáneo es que el amor y la sexualidad adquieren una importancia particularmente grande, sin duda mayor de la que habían tenido en épocas anteriores (Jonasdottir 1993).⁴ Esto remite al hecho de que estos ámbitos, a diferencia de otros, apenas han experimentado cambios en las últimas décadas. En un contexto de grandes avances en otras esferas (pensemos en el ámbito normativo), los ámbitos afectivo y sexual se han mantenido inalterados y, de esta manera, se han convertido hoy en los bastiones de defensa y apuntalamiento del

4 Cuestión que se analizará en detalle más adelante.

patriarcado. Por ello, empezar a fijar la mirada en estos, analizar las relaciones sentimentales y sexuales, y hacerlo con perspectiva de género y feminista resulta tan importante.

EL GÉNERO

La noción de género es un concepto clave para entender el funcionamiento del patriarcado y, en lo que específicamente aquí nos ocupa, la existencia de una brecha orgásmica entre mujeres y hombres. Es decir, que si el patriarcado responde al qué, a cuál es la configuración de una sociedad determinada, el género responde al cómo, facilita la comprensión de cómo esa estructura social se mantiene y se reproduce a sí misma. En los siguientes apartados analizaremos brevemente sus orígenes, su contenido y aportaciones fundamentales.

1.2.1 Orígenes del concepto y debates clave

La idea que sustenta el desarrollo del concepto de género fue formulada hace más de sesenta años por Beauvoir que, en su obra *«El segundo sexo»*

(1949, p.109), acuñó la ya famosa expresión de que «no se nace mujer: se llega a serlo». La enunciación de Beauvoir, recordatorio de que «la biología no es el destino» (Burgos Díaz 2002, p. 377), constituye el punto de inicio, la piedra fundacional a partir de la cual se han elaborado todas las posteriores acepciones y definiciones feministas del concepto de género (Haraway 1995).

Aunque el concepto de género es clave para los análisis feministas, no es posible identificar una noción unívoca del mismo, sino que coexisten posiciones teóricas innumerables y muy variadas, que pueden ser agrupadas –simplificando mucho una realidad más compleja y matizada– en dos grandes categorías: por una parte, se encuentran los estudios que consideran el sexo como una realidad biológica y el género como una construcción social; por otra parte, en épocas más recientes, se desarrollan también las teorías que consideran que no solamente el género sino también el sexo es un producto cultural (Burgos Díaz 2002).

Pese a la existencia de planteamientos diferentes, sin embargo, todas estas posiciones teóricas coinciden a la hora de identificar la diferencia y la desigualdad como atributos clave del género.

1.2.2. El género como diferencia: las identidades de género

El género puede ser definido como «la significación subjetiva y colectiva que una sociedad da a lo masculino y lo femenino y cómo al hacerlo, ella confiere a las mujeres y a los hombres sus respectivas identidades» (Scott 1986, p. 6). Con ello se hace referencia al hecho de que, en cada interacción cotidiana y también por parte de los medios de comunicación de masas, a cada persona se le presuponen unos intereses, aficiones, gustos, deseos, miedos y emociones determinados y diferenciados en función de su pertenencia (real o percibida) a un determinado sexo biológico.

Esta configuración social del género no permanece exclusivamente en un plano abstracto, externo, sino que llega a condicionar el desarrollo subjetivo: los mandatos sociales, de hecho, conforman un dispositivo simbólico de identificación, y esto revierte en la subjetividad del individuo, cristalizando en identidades de género que responden, de manera más o menos exacta, a tales mandatos (Amigot 2011). En otras palabras, la identidad concreta de los individuos es permeable a esos aportes exter-

nos y acaba configurándose en relación con ellos, respondiendo y adecuándose.

Evitar la influencia de tales mandatos, de hecho, se convierte en una quimera, sea por su reiteración constante, frente a la cual resulta imposible mantener una alerta permanente, sea porque se trata, como se verá más adelante, de mensajes que vehiculan contenidos fuertemente naturalizados y, como tales, resultan a menudo casi indetectables.

Los elementos clave de las identidades de género masculina y femenina

Ante todo, cabe señalar que las identidades de género pueden ser definidas por medio de dicotomías asimétricas (Bourdieu 2000): cultura y naturaleza, racionalidad y emotividad, fuerza y debilidad, actividad y pasividad. La identidad masculina se construye alrededor de los valores de la autoestima, el poder, la valentía, la fuerza, la exigencia, la razón, la competencia, la rivalidad y la agresividad; la identidad femenina se erige en torno a las ideas de la ausencia de poder, la pasividad, la debilidad, el miedo, las emociones, la amabilidad, la empatía, la entrega y el autosacrificio (Lagarde 2008).

Excurso 3

Una mirada superficial podría inducirnos a creer que, en la actualidad, un esquema tan rígido y dicotómico ya no está vigente. Podría suponerse, por ejemplo, que ya no existe tal presuposición acrítica de fuerza y valentía en los hombres y de debilidad, indefensión y miedo en las mujeres. Estas dicotomías, sin embargo, siguen muy vigentes y un análisis de las obras de ficción lo refleja claramente.

Ejemplo 2. En este sentido, cómo cambia el mensaje que se trasmite en una escena en la que una mujer y un hombre deben enfrentarse a un tiroteo si es la mujer quien se esconde detrás del hombre o al contrario. El primer supuesto se percibe como perfectamente «normal», un elemento más de la historia, que no es merecedor de mayor detenimiento ni se vincula con el desarrollo posterior de la trama. El segundo, por el contrario, es un elemento disruptor y llamativo, que solo puede relatarse con un significado y objetivos preciso (suscitar hilaridad o reflejar la cobardía del hombre).

Se trata de un ejemplo nimio pero muy relevante porque refleja tanto la vigencia actual del esquema dicotómico antes descrito que su vehiculación transmite mensajes que, por su naturalización, resulta muy complejo detectar.

Otro elemento clave es que, allá donde la identidad masculina se basa en un sentimiento de independencia y competitividad, es decir «ser para uno mismo», de medirse a sí mismo en base al éxito en

el mundo, la femenina se define por un sentimiento de fragilidad y dependencia, de «ser para otros» y a través de los otros (Basaglia 1983). Este «ser para uno mismo» frente «ser para otros» –fuertemente vinculado con los valores dicotómicos arriba señalados y, sobre todo, con la asociación de la identidad femenina con los valores de la empatía, entrega y autosacrificio– es, probablemente, uno de los elementos más significativos en la configuración de la identidad de género. También es algo que, en lo que específicamente nos ocupa, reviste un rol central en la existencia de una brecha orgásmica en relaciones heterosexuales.

Paralelamente, también cabe señalar que las identidades femenina y masculina se construyen de forma dicotómica en base a parámetros que la filósofa feminista Amelia Valcarcel (2015) ha definido como «ley del agrado» y «ley del dominio». Con ello se hace referencia al hecho de que, al margen de transformaciones contingentes en el contenido de los mandatos de género, aún hoy en día el deber de agradar sigue siendo un elemento clave en la construcción de la identidad de género de las mujeres, a la par que influye en la de los hombres. Se trata, sin duda, de algo que impacta directamente

en la manera en que unas y otros se acercarán a las relaciones sexuales.

Otro elemento que reviste una importancia central en la construcción de la identidad de género femenina es la culpa. Es cierto que, como sentimiento, se trata de algo que tanto mujeres como hombres pueden sentir, pero lo que difiere es su reiteración: únicamente las mujeres tienden a sentirse constantemente culpables por algo. En este sentido, entonces, la culpa es un sentimiento altamente generizado y, a la vez, un elemento de control muy poderoso. Desactiva el conflicto social y de género porque dificulta fuertemente tanto la detección de las injusticias como la reacción frente a ellas. Si los hombres tienden a reaccionar con enfado a los agravios vividos, las mujeres tienden a entristecerse y sentirse culpables por los mismos (Bourdieu 1998/2000; Lagarde 2008). Esto, evidentemente, tiene un impacto muy claro también en la esfera sexual, porque facilitará que las mujeres, en el caso –como se verá, muy frecuente– de no sentir placer y no tener orgasmos en sus relaciones sexuales, tiendan a situar el problema en ellas mismas antes que en elementos externos, como la pareja sexual y las prácticas sexuales.

Finalmente, un elemento diferencial clave en la definición de las identidades de género femenina y masculina es que una se funda en el amor (Esteban 2008; Lagarde 2005; Sanpedro 2005), mientras que la otra se basa en la obtención de reconocimiento social, relegando el amor a un plano secundario (Ferrer et al. 2008). La mujer, escribía Jonasdottir (1993, p. 315), «necesita amar y ser amada para habilitarse socio-existencialmente», mientras que el hombre ya está «habilitado como persona» antes de involucrarse en la relación amorosa. Con ello se hace referencia al hecho de que los hombres son percibidos por la sociedad como seres completos al margen de su situación sentimental, mientras que, en el caso de las mujeres y particularmente a partir de cierta edad, esto no sucede, sino que tienden a ser percibidas como seres completos y realizados únicamente cuando tienen pareja. Esta diferente valoración social, además, inevitablemente incide en la valoración individual, en cómo hombres y mujeres tienden a autopercebirse y autovalorarse cuando no tienen pareja sentimental y en la importancia que atribuyen al hecho de conservarla cuando la tienen. También cabe señalar que, si en las últimas décadas los avances en igualdad de género han sido innegables, en el ámbito de las relaciones y el amor los cambios han sido más bien

escasos: el amor continúa siendo el ámbito clave para la obtención de reconocimiento social para las mujeres y, a la vez y en relación con ello, su mayor fuente de autoestima y amor propio (Fernández 2004; Illouz 2012).

En lo que específicamente nos ocupa, cabe destacar que esta mayor importancia de la pareja para las mujeres en términos de identidad personal y social tiene un impacto claro también en la vivencia de la sexualidad: en el poder de negociación que mujeres y hombres tienen en ella y en el grado de dificultad que puede entrañar, en el caso de las mujeres, manifestar abiertamente la existencia de insatisfacciones en la esfera sexual, dado el potencial desestabilizador que esto puede tener para la relación. Como resultado, tendrá también un impacto en la existencia de una brecha orgásmica.

La sexualidad en la identidad de género femenina y masculina

En el apartado anterior se ha podido observar cómo la construcción social del género llega a impactar en la sexualidad de manera indirecta y mediada por sus efectos en otros aspectos de la identidad. Existe,

sin embargo, también una dimensión mucho más inmediata, derivada del hecho de que la sexualidad femenina y masculina se construyen socialmente de forma diferente, dicotómica y antagónica.

En este sentido, un primer elemento diferenciador es la importancia que el sexo y la satisfacción sexual adquieren en la construcción identitaria. En el caso de los hombres, de hecho, estos han tenido históricamente una importancia central: el sexo se ha presentado como una necesidad física y el deseo sexual como algo irrefrenable e incontrolable. Las mujeres, por el contrario, han sido tradicionalmente las depositarias del honor y la pureza y durante largo tiempo el mantenimiento de la virginidad hasta el matrimonio ha sido una exigencia para todas ellas. Hay que añadir que, incluso cuando este esquema ha sido superado, las relaciones extramatrimoniales se han normalizado y la sexualidad femenina ha empezado a ser reconocida, la desigualdad ha persistido: en el caso de ellas, a diferencia de ellos, nunca se ha llegado a considerar que el sexo sea una necesidad biológica, ni un impulso irreprímible e irrefrenable. En la sociedad occidental contemporánea se permite y espera que las mujeres disfruten del sexo, pero, a diferencia de los hombres, no se considera que lo necesiten. Se

trata de un elemento que necesariamente incide en la importancia que, de forma consciente e inconsciente, mujeres y hombres atribuyen al placer y los orgasmos propios y de su pareja sexual.

Un segundo elemento diferenciador es que, mientras que la sexualidad masculina se presenta como posiblemente desligada de lo emocional, la femenina se presenta como necesariamente vinculada a ello. En otras palabras, socialmente, está aceptado y normalizado que los hombres deseen practicar y practiquen sexo con el único objetivo de obtener un placer físico que culmina en un orgasmo; mientras que, en el caso de las mujeres, el sexo practicado en estos términos sigue estando estigmatizado. Se ha llegado a aceptar –y esperar– que las mujeres tengan una vida sexual, pero sigue considerándose que, en su caso, el objetivo primario no es conseguir placer físico y orgasmos, sino el acercamiento, la comunicación, la relación con el otro y el cariño que acompañan al sexo.⁵ Puede

5 Esto se aprecia de forma especialmente clara en el diferente tratamiento de la masturbación masculina y femenina –totalmente normalizada en un caso e invisibilizada en el otro–. En cierto modo, la masturbación puede entenderse como el impulso sexual más puro: no es la ocasión para comunicarse con el otro, para transmitir y sentir cariño, afecto o amor, para amar y sentirse amada; es simplemente deseo, o necesidad, sexual. Es pura y simple búsqueda de un orgas-

fácilmente comprenderse que tal configuración social de la sexualidad femenina y masculina tendrá, inevitablemente, un impacto en la probabilidad que unas y otros tienen de conseguir orgasmos en sus relaciones sexuales.

Finalmente, un último elemento que diferencia las sexualidades masculina y femenina socialmente construidas consiste en que una se configura como activa y la otra como pasiva, creándose así una dicotomía clara entre sujeto deseante (los hombres) y sujeto deseado (las mujeres). Esto puede apreciarse en el hecho de que, en el imaginario social, son los hombres quienes cortejan y seducen, quienes escogen a sus presas y utilizan diferentes tácticas y estrategias para derribar sus resistencias. Ellas, en este contexto, se ven relegadas a una posición pasiva: no escogen, son escogidas; no desean, son deseadas; no seducen, son seducidas. El deseo sexual, en su caso, se presenta como simple respuesta al deseo y atención masculinos.⁶ Se trata de un elemento clave

mo y esto es algo que está naturalizado en los hombres pero no en las mujeres.

- 6 Sin entrar en el debate entre legalización y abolición de la prostitución, creemos importante señalar que esta configuración dicotómica de la identidad masculina y femenina, donde ellos se constituyen como sujeto deseante y ellas como sujeto deseado, es, sin duda, un elemento clave para comprender por qué los consumidores de

para comprender, en un nivel más general, cómo mujeres y hombres experimentan la sexualidad y, en un nivel más concreto, la existencia y alcance de la brecha orgásmica que los datos reflejan. Más adelante estas cuestiones se analizarán con detalle.

Excurso 4

Podría considerarse que un esquema tan dicotómico pertenece al pasado y ha sido superado en la sociedad actual. Un examen de la producción audiovisual contemporánea, sin embargo, refleja claramente que se trata de un patrón todavía vigente.

Ejemplo 3. Pensemos, por ejemplo, en cómo se construye aún hoy en día la práctica totalidad de las historias de amor que se relatan en series y películas: en ellas, el hombre experimenta desde el primer momento una fuerte atracción y empieza a cortejar a la mujer que le gusta, mientras que ella no se muestra interesada y re-

prostitución son, en su práctica totalidad, hombres. En su caso, en efecto, el hecho de mantener relaciones sexuales con alguien que no lo hace por deseo (no les desea) sino por dinero, no supone un obstáculo de envergadura porque no choca frontalmente con la manera en que se ha conformado su identidad sexual; en el caso de ellas, por el contrario, sí. Fácilmente puede imaginarse que un hombre no quiera mantener relaciones sexuales con prostitutas por razones éticas, pero difícilmente se encontrará alguno que considere la idea humillante; una mujer, por lo contrario, fácilmente lo vivirá de esa manera. Esto es así porque, en su caso –pero no en el de los hombres–, la identidad sexual se ha construido como sujeto deseado, algo que se rompe en pedazos en un encuentro que involucra dinero y en el que las motivaciones del otro nada tienen que ver con su deseabilidad.

siste sus insinuaciones. Él, sin embargo, no cesa en su empeño hasta que ella, por fin, deja a un lado sus resistencias y acepta el amor que él le ofrece (algo que como espectadores/as se nos había llevado a desear desde el primer momento).

La situación opuesta, por el contrario, es inimaginable: nunca se nos muestra a una mujer empeñada en conquistar a un hombre que parece no reparar en ella. Y aún más difícilmente imaginable es una historia en la que por fin sus esfuerzos sean recompensados. Esa mujer, a diferencia del hombre, no generaría empatía, no resultaría seductora y atractiva, sino que transmitiría una imagen ridícula y patética.

Se trata de un ejemplo simple pero muy gráfico de hasta qué punto la citada dicotomía entre sujetos deseantes y sujetos deseados está interiorizada y naturalizada y sigue todavía vigente en la sociedad actual.

Género y sexualidad en el contexto contemporáneo

La construcción social de la sexualidad femenina y masculina no permanece invariada a lo largo del tiempo, sino que se modifica conforme a las transformaciones sociales. Para comprender cómo incide en la vivencia de las relaciones sexuales en la sociedad occidental contemporánea, entonces, es necesario entender cómo la sexualidad de hombres y mujeres se conforma en ella específicamente, qué

cambios han tenido lugar con respecto al modelo tradicional y qué conllevan.

Hasta hace algunas décadas el modelo se caracterizaba por una dicotomía absoluta. En la actualidad este se ha hecho menos rígido y simultáneamente se ha caracterizado, particularmente en el caso de las mujeres, por una coexistencia de mandatos diferentes y contradictorios que, por un lado, amplían el margen de libertad, pero por otro incrementan también la incertidumbre y el sufrimiento derivados de la imposibilidad de cumplir con todos esos mandatos al mismo tiempo.

En otras palabras, en el contexto actual las mujeres sin duda disfrutan de una mayor libertad sexual y han adquirido –sin bien de manera incompleta y con numerosos matices– el derecho a tener sexo y a vivir su sexualidad, algo que puede redundar en un mayor bienestar. Al mismo tiempo que se ampliaba el margen de actuación frente a los viejos mandatos (pureza, castidad, virginidad, etc.), sin embargo, han aparecido otros nuevos e incompatibles con aquellos, con la consecuente creación de un modelo mucho más complejo y difícil de cumplir adecuadamente. Las mujeres contemporáneas, en suma, deben ser, al mismo tiempo, decentes e

indecentes, sexualmente abiertas y competentes pero recatadas, con experiencia pero sin un número excesivo de parejas sexuales, etc., mandatos imposibles de obedecer simultáneamente, con el inevitable sufrimiento por la sensación de inadecuación que de ello se deriva.⁷

En relación con esto, hay otra cuestión importante: cabe esperar que, por efecto de los avances en materia de igualdad de género que han tenido lugar en las últimas décadas y por efecto también de cierta liberación sexual, en la época actual el porcentaje de mujeres que obtiene placer y orgasmos a través del sexo sea mayor que hace un siglo. Se trata de un elemento a valorar positivamente, pero que no puede esconder que un elevado número de mujeres sigue sin experimentar ese placer (de ahí, la existencia de esa brecha orgásmica que los datos reflejan) y –lo

7 Asimismo, es importante que nos interroguemos acerca de qué subyace a la nueva exigencia de habilidad y competencia sexual que recae sobre las mujeres (algo que se aprecia muy claramente en expresiones como ser «una fiera en la cama», una «bomba sexual», etc.). Desde un análisis con perspectiva de género, de hecho, es necesario preguntarse en beneficio de quién se sitúa esa habilidad, si de las propias mujeres o de sus compañeros sexuales. En otras palabras, cabe preguntarse si lo que subyace a estas nuevas exigencias es una mayor cota de libertad sexual o el viejo y tradicional mandato de género de «ser para otro» aplicado a la sexualidad.

que más nos interesa— que esta realidad generará ahora un malestar más intenso que en el pasado. Es decir, que esa falta de placer femenino, aun suponiendo una injusticia y una merma en el derecho de vivir de forma satisfactoria la sexualidad en todas las épocas, es particularmente dolorosa en la época actual y lo es porque, en la complejidad del modelo contemporáneo, lograr placer y tener orgasmos se han convertido en cierto modo en una obligación, en una medida del valor de las mujeres⁸ (de ahí, la existencia del estigma de «frígida»). En este contexto, la falta de orgasmos acaba teniendo un impacto mucho mayor que la simple falta de placer físico, ya que conlleva también un fuerte sufrimiento mental y una sensación de inadecuación.

Esta situación se ve intensificada en el marco de una sociedad neoliberal en la que, como se analizará más adelante, el éxito en todas las esferas, incluyendo también la esfera sexual, se ha convertido en objetivo clave de la existencia y su contrario, el fracaso, en algo a evitar absolutamente.

8 Esto, sin embargo, no ha conducido a una modificación del sexo hegemónico en aras de facilitar ese placer, como se analizará en detalle en la segunda parte del libro.

1.2.3. El género como desigualdad

Se ha aclarado que el sistema de género es un mecanismo que asigna a mujeres y hombres características claramente diferenciadas, valores y normas adecuados al sexo de cada una/o. Lo que ahora interesa subrayar es que, aunque estas cualidades, a primera vista, pueden parecer complementarias, en realidad están jerarquizadas (Blanco 2005). El sistema de género, por lo tanto, no implica únicamente diferencia, sino también desigualdad. Justamente para poner énfasis en ello, de hecho, este ha sido definido como «una forma primaria de relaciones significativas de poder» (Scott 1986 p. 1.067) y se ha subrayado que se trata de un mecanismo de «producción y regulación de las relaciones de poder entre varones y mujeres» (Amigot y Pujal 2009, p. 122).

Excurso 5

La existencia de una mejor valoración social de la identidad de género masculina en comparación a la femenina se aprecia, por ejemplo, en el hecho de que socialmente se acepta con mucha más facilidad y naturalidad que las mujeres adquieran rasgos y asuman comportamientos tradicionalmente masculinos que lo contrario. En ese caso, en efecto, se entiende que las mujeres están, en cierto modo, incrementando su valor social, con lo cual

su decisión se comprende y, siempre que no excedan ciertos límites no escritos, hasta se respalda. Al contrario, un hombre que, desde su posición, tiene actitudes y comportamientos que se perciben como femeninos está, simbólicamente, devaluándose, algo que socialmente ni se entiende ni se respeta.

Paralelamente, esta diferente valoración de lo masculino y lo femenino también se refleja en el hecho de que la masculinidad conlleva una necesidad constante de negación de la feminidad, mientras que la feminidad no conlleva una análoga necesidad de negación de la masculinidad. Ser hombre, como decía Bonino (2007), equivale a disponer de tarjeta VIP y, justo por eso, es algo que se debe constantemente demostrar que se merece. Ser mujer, por el contrario, no conlleva ninguna ventaja social y, como tal, no es una posición que deba ser demostrada ni defendida. De ahí que, por ejemplo, la expresión «sé un hombre» (en el sentido de sé valiente, recto y fuerte) existe, es conocida y se utiliza, mientras que su homólogo «sé una mujer» no tiene igual uso.

Esta desigual valoración de lo masculino y lo femenino, además, se ve intensificada y perpetuada por lo que Bourdieu definió como violencia simbólica (2000), que hace referencia a los mecanismos que logran que los miembros de la categoría dominada, por un lado, aprendan los valores que se consideran aptos para ellos y, por otro, apliquen «a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapados, unos esquemas

mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder». En otras palabras, tales dispositivos, por una parte, consiguen que las mujeres interioricen unos valores y conductas determinados (dulzura, fragilidad, debilidad, dependencia, etc.) y, por otra, logran que, a la hora de percibirse y valorarse o de percibir y valorar a los hombres, devalúen los valores y prácticas que han aprendido y ensalcen los del grupo dominante (fuerza, independencia, valentía, etc.). De esta manera «la visión androcéntrica» se encuentra «continuamente legitimada por las mismas prácticas que determina» (Bourdieu 2000, p. 48), tanto que una de las tareas más difíciles para el feminismo ha sido mostrar y demostrar la existencia de la opresión –y esto pese a la existencia de indicadores muy claros que la prueban–. En este sentido, la interiorización de los mandatos de género se convierte en una profecía autocumplida que contribuye a confirmar el prejuicio y perpetuar la dominación (Bourdieu 2000; Esteban 2008).

Esta infravaloración de lo femenino con respecto a lo masculino, además, se ve intensificada en la actualidad en el marco de una sociedad neoliberal. Los valores que en ella se ensalzan –el individualismo, la competitividad, la búsqueda del éxito como

valor supremo, la ausencia de empatía hacia quien no ha logrado ese éxito– son valores que representan, en cierto modo, una radicalización de la identidad de género masculina. Dicho de otra manera, la subjetividad neoliberal es, en esencia, una subjetividad hipermasculina. Como resultado, en ella, lo femenino se devalúa más aún. Es algo que se analizará en detalle en la segunda parte del libro.

Finalmente, entender que los valores femeninos y masculinos –y, con ellos, las mujeres y hombres que los encarnan– no coexisten en un plano de igualdad, sino de clara jerarquía, es un elemento clave para comprender por qué, en relaciones heterosexuales, los hombres tienen orgasmos con mucha más frecuencia que las mujeres. Pero ya puede vislumbrarse cómo, en un contexto de este tipo, los deseos, el placer y la satisfacción de unas y otros no tendrán el mismo peso ni la misma relevancia.

1.3. EL ANDROCENTRISMO

Con la noción de androcentrismo se hace referencia a aquella visión del mundo que sitúa al hombre (en griego, *andros*) en el centro de todas las cosas.

Constituye un efecto del sistema de género desigual antes descrito.

En un sistema androcéntrico, la mirada masculina se universaliza y, con ella, también las características y deseos de los hombres; las mujeres y sus necesidades, por lo contrario, tienden a desaparecer. En este contexto, lo masculino ocupa el lugar de lo neutro y lo universal (Beauvoir 1949; Bourdieu 2000), mientras que lo femenino se invisibiliza. Las características, deseos, inquietudes, dificultades y problemáticas masculinos se perciben como referidos al conjunto de la sociedad, mientras que todo aquello que concierne a las mujeres se categoriza como algo «de mujeres» o directamente no se percibe.

Este esquema no opera únicamente en un plano teórico, sino que llega a incidir de forma muy clara en cómo se configura la sociedad, favoreciendo que algunos temas interesen y preocupen más que otros, que algunas cuestiones se traten y otras no, que otras tantas se perciban de forma parcial, etc.

Excursó 6

El androcentrismo afecta a todos los ámbitos de actuación humana. Ejemplo de ello son los sesgos androcéntricos presentes incluso en una disciplina pretendida-

mente neutra como la medicina.

Ejemplo 3. En este sentido, considérese, por ejemplo, que las enfermedades que son padecidas sobre todo por mujeres (ej. endometriosis o fibromialgia) son objeto de menor investigación científica, redundando en retrasos y errores en el diagnóstico y tratamiento; o que, cuando una enfermedad genera síntomas diferentes en mujeres y hombres, existe un mayor desconocimiento de su sintomatología y desarrollo en ellas. Es este el caso del infarto, con el resultado de retrasos en el diagnóstico y tratamiento en las mujeres y, a partir de allí, en una mayor tasa de mortalidad (Fundación Española del Corazón).

Cabe resaltar que el androcentrismo incide de forma directa también en la configuración de la sexualidad humana y, más concretamente, subyace al coitocentrismo que caracteriza las relaciones sexuales y, por medio de este, también a la brecha orgásmica que los datos disponibles reflejan.

Más adelante las implicaciones del coitocentrismo se analizarán con detalle; desde este momento, sin embargo, cabe anticipar que focalizar el sexo en el coito es algo extremadamente problemático, no solamente porque limita las amplias posibilidades de la sexualidad humana, sino sobre todo porque la inmensa mayoría de las mujeres no experimenta orgasmos con esta práctica.

En relación a esto último es importante entender la vinculación del coitocentrismo con el androcentrismo. Únicamente entendiendo que el coitocentrismo es consecuencia del androcentrismo entenderemos que una práctica mediante la cual la gran mayoría de las mujeres no tiene orgasmos se haya convertido en la práctica sexual por excelencia, mientras que todas aquellas prácticas a través de las cuales la grandísima mayoría de las mujeres sí experimentan orgasmos siguen considerándose accesorias. El énfasis puesto en la penetración podía explicarse a partir de la vinculación del sexo con la reproducción. Sin embargo, que en un contexto en el que la sexualidad se ha ido progresivamente desvinculando de fines reproductivos, ese esquema apenas inexistente se haya visto modificado es un claro reflejo de la sociedad androcéntrica y patriarcal en la que este proceso ha tenido lugar. Finalmente, cabe reiterar que el coitocentrismo, producto del androcentrismo que permea la sociedad, es un elemento muy relevante en la comprensión de la existencia y alcance de la brecha orgásmica en relaciones heterosexuales (y su desaparición en relaciones homosexuales).

1.4. CONFIGURACIÓN ESPECÍFICA DE LA SUBJETIVIDAD EN LA SOCIEDAD NEOLIBERAL

Se ha aclarado antes que la manera en que la estructura patriarcal y el sistema de género se manifiestan y actúan varía en cada sociedad concreta. Y lo que nos interesa aún más: adquiere unas características específicas en la sociedad occidental contemporánea, una sociedad neoliberal. Un pequeño repaso de las características clave de esta sociedad, entonces, es indispensable para comprender cómo funciona la estructura de género en este contexto específico y, más concretamente, cómo llega a impactar en la vivencia de la sexualidad.

1.4.1. Elementos clave de la subjetividad neoliberal

Con la noción de neoliberalismo se hace, habitualmente, referencia a una forma específica de organización económica. Aquí, sin embargo, lo que nos interesa no es cómo se configuran en esta sociedad las relaciones de producción y el mercado laboral, sino qué subjetividad les acompaña, es decir, qué sujeto humano se construye en ella. Se trata de una

cuestión particularmente relevante en este contexto, puesto que uno de los elementos característicos del modelo económico actual es que no regula únicamente la esfera económica propiamente dicha, sino que llega a ordenar todos los ámbitos de la vida, creando así la subjetividad más funcional al propio desarrollo económico. Precisamente por ello, de hecho, este modelo ha sido definido como capitalismo avanzado (Beck 2006).

Un primer elemento clave de la subjetividad neoliberal es la individualización. El concepto de individuo tal y como se entiende en la sociedad occidental contemporánea, de hecho, es una novedad en términos históricos. Percibirse y percibir a los demás como sujetos desligados de su contexto, que solo se pertenecen a sí mismos, solo responden ante sí y toman sus decisiones de forma totalmente libre y no condicionada (y por lo tanto con absoluta responsabilidad sobre ellas) es algo característico del modelo neoliberal. Es el resultado de un contexto en el que la dimensión colectiva de la existencia ha ido perdiendo relevancia, los lazos colectivos se han debilitado y las tradicionales estructuras de validación y reconocimiento social (como el gremio, la clase, la Iglesia, la familia, etc.) han visto reducida su importancia y capacidad de agregación.

Esta destrucción de la dimensión colectiva de la existencia –que, por otra parte, no es un efecto colateral, sino una dimensión esencial del capitalismo avanzado (Beck 2006)– libera de constricciones y de control social y, en este sentido, es un contexto propicio para la proclamación de la libertad del individuo. Se crea, de hecho, un verdadero culto a la libertad; la convicción de que no hay limitaciones externas, que cada persona puede alcanzar todas las metas que se propone, que tiene a su disposición todas las claves de éxito y su único cometido es saber aprovecharlas bien es un elemento distintivo de esta sociedad.

Precisamente el ensalzamiento del éxito individual (y su contrario, la estigmatización del fracaso) es otro de los elementos definitorios de la sociedad neoliberal, indisolublemente ligado al énfasis puesto en la libertad del individuo. La sociedad neoliberal, en otras palabras, se caracteriza por poner una enorme presión sobre los individuos para que se hagan a sí mismos, se diferencien de los demás y sean únicos y exitosos. En este contexto, se entiende que cada persona es totalmente responsable de lo que le suceda: quién alcanza el éxito es inducido a creer que el mérito es únicamente suyo y quién fracasa a asumir que la culpa es enteramente suya.

Se trata de un razonamiento engañoso, sea porque olvida por completo la existencia de estructuras sociales (de clase, género, raza, etc.) que condicionan significativamente las opciones de éxito y fracaso individual, sea porque omite que las lógicas mismas del éxito requieren necesariamente de la existencia del fracaso. La clave del éxito, de hecho, reside precisamente en el hecho de sobresalir, destacar sobre los demás, y esto es algo que se volvería imposible en un contexto de triunfo generalizado, en el que el éxito perdería su esencia. En un hipotético contexto en el que todo el mundo triunfase, *de facto* nadie triunfaría.

De todo esto se deriva que, para que un número muy reducido de personas puedan percibirse como triunfadoras, la mayoría se ve abocada a vivirse como fracasada, con la carga emocional que esto conlleva. Se trata de un elemento clave para comprender por qué, en la sociedad occidental contemporánea, pese a la existencia de un elevado nivel de bienestar económico y material, la salud mental y emocional de la población es tan mala, como atestigua la elevada prevalencia de enfermedades mentales como ansiedad, depresión, etc.

1.4.2. Una mirada con perspectiva de género a la subjetividad neoliberal

Un examen con perspectiva de género del sujeto neoliberal permite observar que se trata, en cierto modo, de un sujeto hipermasculino: es individualista, agresivo, competitivo, capaz de dirigir todas sus energías para ganar la batalla de la vida, triunfador, implacable con lo que se interponga en su camino –todas cualidades que, en el sistema de género antes descrito, se vinculan fuertemente con la masculinidad y se hallan, por el contrario, muy alejadas de la feminidad–.

El hecho de que los valores que se ensalzan en la sociedad neoliberal coincidan, en gran parte, con elementos clave de una identidad de género masculina implica que las mujeres reciben de manera simultánea unos mandatos abiertamente contradictorios (como mujeres, por un lado, y como sujetos neoliberales, por otro) y que, por lo tanto, les es imposible actuar de forma adecuada en relación a todos ellos.⁹ Esto genera culpa (recuérdese, además,

⁹ Esta imposibilidad se vincula con el hecho de que las identidades de género y las habilidades a ellas asociadas no son algo que se pueda vestir y desvestir como si de camisas se tratara, sino que se interiorizan con el tiempo y requieren de entrenamiento constante.

que la culpa constituye un elemento central de la identidad de género femenina), laceración y dolor. Se trata de sentimientos difíciles de evitar, puesto que su origen se sitúa en un nivel estructural sobre el que el individuo tiene escaso o nulo control, pero que pueden mitigarse desde el momento en el que, de forma tanto individual como colectiva, se empieza a tomar conciencia de las trampas del sistema.

1.4.3. Subjetividad neoliberal y sexualidad

Para terminar, cabe preguntarse cómo incide la subjetividad neoliberal en la vivencia de la sexualidad. En este sentido, un primer elemento a resaltar es que, si la propia identidad de género ya favorecería que las mujeres se culpasen a sí mismas y a sus cuerpos, antes que al entorno, por su falta de placer y orgasmos, en el contexto neoliberal actual tal tendencia a la autoinculpación se ve intensificada. Es un contexto en el que, igual que en otros ámbitos, también en lo referente a la sexualidad se impulsa a las personas (en este caso, específicamente a las mujeres) a creer en la existencia de una libertad (y, por lo tanto, responsabilidad) absoluta sobre su cuerpo y su realidad. Es un razonamiento consecuencia del margen de libertad sexual actual

en comparación con el de hace unas décadas. En este contexto, las mujeres tienden a interpretar su falta de placer y orgasmos en clave exclusivamente individual y a asumir que la culpa de esa ausencia de placer es solo suya. Pueden considerar que el fallo reside en su cuerpo, en su falta de habilidad a la hora de escoger pareja o en su incapacidad para transmitir sus gustos y deseos en el campo sexual; en cualquier caso, cargarán con toda la culpa y lo harán porque, como se ha aclarado, el relato social les ha transmitido que tuvieron las opciones y la libertad para gestionar mejor su sexualidad, pudieron tomar mejores decisiones y no supieron hacerlo y no hay nadie a quién responsabilizar de ello aparte de ellas mismas.

Este esquema en el que se ensalza el éxito y se estigmatiza el fracaso se aplica a la esfera sexual, donde pueden identificarse ganadoras y perdedoras, triunfadores y fracasados. En esta sociedad del disfrute y placer obligatorio, las mujeres que no logran tener orgasmos en sus encuentros sexuales se sitúan, claramente, en la segunda categoría. Como resultado, el dolor emocional que acompaña a tales situaciones se incrementa significativamente, bien porque (como se ha visto antes) recae ahora sobre las mujeres una expec-

tativa de disfrute y habilidad sexual que antes no existía; o bien porque tanto la falta de placer como el hecho de no responder a las expectativas de destreza sexual se interpreta como un fracaso personal. Y el miedo al fracaso tiene en la actualidad altos niveles de intensidad.

Otra consecuencia del miedo al fracaso del que tratamos es que, aunque se trata de una sociedad en cierto modo hipersexualizada y existe una libertad para tratar temas sexuales inédita en términos históricos, *de facto* únicamente se habla de sexo en términos positivos. En otras palabras, relatar una experiencia sexual placentera es algo relativamente normalizado y que goza de amplia aceptación social, mientras que reconocer las experiencias negativas (más concretamente, la falta de placer y orgasmos en las relaciones sexuales) sigue siendo algo infrecuente y no normalizado. Como resultado, se trasmite una imagen distorsionada del sexo y un problema como la falta de orgasmos femeninos que –como demuestran los datos disponibles– es social, aunque se sigue viviendo como individual.

De ahí se deriva la importancia de romper el tabú que todavía rodea la falta de orgasmos y, con ello,

poner de manifiesto que el problema no reside en las mujeres individuales, sino que es estructural. Para ello, disponer de datos que demuestren la magnitud del problema es clave, ya que dificulta que este pueda seguir interpretándose como una cuestión individual y, al hacerlo, resta peso y responsabilidad a las mujeres para centrar la atención donde es debido: en una estructura desigual, androcéntrica y patriarcal.

Parte II. La brecha orgásmica

En esta segunda parte se presentarán datos de varios estudios que demuestran la existencia de una brecha orgásmica para luego interpretarlos según los parámetros expuestos hasta aquí.

Los datos cuantitativos que se proporcionan se entienden como un instrumento para interpretar la realidad. No se presentará y detallará, por lo tanto, un excesivo número de cifras, sino que se ofrecerán en la medida necesaria para sustentar una determinada reflexión y poniendo el foco en el relato que los datos sugieren.

Una segunda cuestión a subrayar es que, tanto en este ámbito como en cualquier otro, un único dato por sí mismo puede no ser particularmente relevante, dado que puede deberse al azar,

a errores en el diseño de la encuesta, a factores circunstanciales, etc. En este sentido, si solo hubiera un estudio que reflejase la existencia de una brecha orgásmica, podríamos dudar de que fuera un reflejo fiel de la realidad. Por el contrario, los datos se repiten y lo hacen de manera consistente, en estudios diferentes, realizados por entidades diferentes, en momentos y lugares diferentes, por lo que cualquier duda queda descartada y se puede asumir con seguridad que los datos dibujan un reflejo de la realidad. Quizás se pueda debatir acerca de cómo interpretarla, pero no hay duda acerca de ella. Este es justamente el caso de la brecha orgásmica.

Un último elemento destacable es que la mayoría de los datos disponibles se han recabado de estudios realizados por empresas privadas (marcas de preservativos o de juguetes sexuales). Esto remite al hecho de que, hasta la fecha, (y con una reseñable excepción, que se examinará en detalle) ningún organismo público ha considerado que este fuera un tema que mereciese una inversión de dinero y esfuerzo. Se trata, evidentemente, de un reflejo del androcentrismo que caracteriza la sociedad y que resta peso, relevancia y visibilidad a problemáticas que afectan mayoritariamente a mujeres, por un

lado, y del tabú que rodea al sexo, por otro. En cualquier caso, frente a esa ausencia, y en espera de que este tema se empiece a visibilizar y dignificar, los estudios que realizan esas compañías constituyen nuestra mejor referencia.

2.1. LA EXISTENCIA DE UNA BRECHA ORGÁSMICA

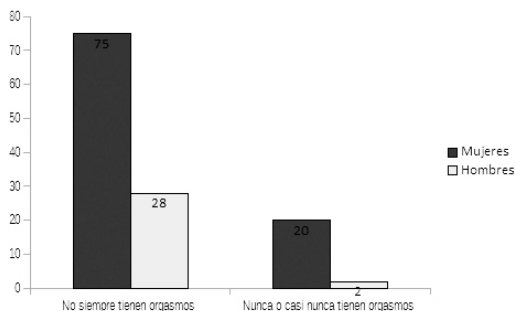
Como hemos comentado, existen numerosos estudios que reflejan la existencia de una brecha orgásmica. Todos ellos, pese a la existencia de pequeñas diferencias en la formulación de las preguntas y en los datos, reflejan una misma realidad: no experimentar orgasmos durante las relaciones sexuales es algo que sucede con mucha mayor frecuencia a las mujeres que a los hombres.

Un estudio realizado en 2017 en Holanda y Bélgica, por ejemplo, muestra que el porcentaje de mujeres que no siempre experimentan orgasmos cuando mantienen relaciones sexuales es tres veces mayor entre ellas que entre ellos (75% del total frente al 28% en el caso de ellos). En otras palabras, tres de cada cuatro mujeres no siempre tienen orgasmos cuando mantienen relaciones sexuales, mientras que en el caso

de los hombres la proporción se reduce a uno de cada cuatro. Se trata de una diferencia abrumadora.

Aún más impactante es el porcentaje de mujeres y hombres que, cuando mantienen relaciones sexuales, nunca o casi nunca tienen orgasmos: entre ellos, de hecho, este porcentaje es mínimo (el 2% del total, es decir, un hombre cada 50), lo cual permite pensar que se tratará mayoritariamente de hombres de edad muy avanzada o con alguna problemática física subyacente. Entre ellas, por el contrario, este porcentaje se multiplica por diez (alcanza el 20% del total, es decir, una mujer de cada cinco).

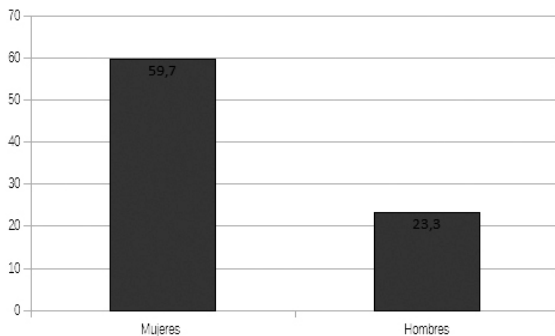
Gráfico 1. Frecuencia con la que mujeres y hombres tienen relaciones sexuales que no incluyen orgasmos (%)



Fuente: Estudio realizado por la marca de preservativos Durex en Holanda y Bélgica en 2017

Otro estudio, realizado también en 2017 pero referido al Estado español refleja una realidad parecida. Muestra que el porcentaje de mujeres que tienen dificultades para llegar al orgasmo es tres veces mayor que el de hombres. Entre ellas, de hecho, se trata de una situación que experimenta más de la mitad de las encuestadas (59,7%), mientras que, entre ellos, la proporción se reduce a menos de uno de cada cuatro (23,3%).

Gráfico 2. Mujeres y hombres que siempre o a veces tienen dificultades para llegar al orgasmo (%)



Fuente: Estudio realizado por la marca de preservativos Control en el España en 2017

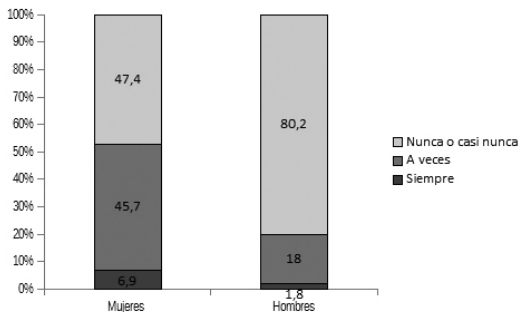
Un tercer estudio, realizado igualmente en el Estado español pero en 2016, también dibuja una

realidad similar. Indica que, entre las mujeres, más de la mitad (52,6% del total) tiene (siempre o a veces) dificultades para llegar al orgasmo, mientras que entre los hombres esta proporción se reduce a uno de cada cinco (19,8%).

Es más, este estudio también permite llegar a identificar el porcentaje de mujeres y hombres que siempre experimenta dificultades para llegar al orgasmo. Se descubre así que esta es una situación en la que se encuentran el 6,9% de las mujeres frente al 1,8% de los hombres. En otras palabras, se trata de una situación que, entre ellas, es cuatro veces más frecuente. Paralelamente, casi la mitad (45,7%) de las mujeres señala experimentar a veces dificultades para llegar al orgasmo, mientras que entre los hombres esta proporción se reduce a menos de 1 de cada 5 (18,0% del total).

El porcentaje de personas encuestadas que nunca o casi nunca experimenta dificultades para llegar al orgasmo, por el contrario, es mucho mayor entre los hombres: se halla en esa situación, de hecho, la gran mayoría de ellos (80,2% del total) frente a menos de la mitad de ellas (47,4% del total).

Gráfico 3. Mujeres y hombres que tienen dificultades para llegar al orgasmo (%)



Fuente: Estudio realizado por la marca de preservativos Control en el Estado español en 2016

Los datos presentados demuestran claramente que la brecha orgásmica que da título a este libro existe y es muy amplia. Como anticipábamos al principio de esta exposición, sin embargo, la mera existencia de esta brecha todavía podría explicarse a partir de supuestas diferencias biológicas entre mujeres y hombres. Podría argumentarse, por ejemplo, que el cuerpo femenino es más complicado que el masculino; que en el caso de las mujeres la excitación y el orgasmo no tienen lugar de forma tan mecánica e hidráulica como en el caso de los hombres; que, en su caso, se requiere de la presencia concomitante de varias circunstancias (el momento adecuado, la persona ade-

cuada, un determinado estado de ánimo, etc.) que no siempre se dan de forma simultánea, etc. Se trata, es cierto, de argumentaciones presentes en el imaginario patriarcal, que difícilmente superarían un análisis con perspectiva de género, pero que los datos que hemos presentado hasta ahora, por sí solos, permiten desmentir con rotundidad.

Otro estudio, que realizaron en 2017 en EE. UU. las universidades de Indiana, Chapman y Claremont Graduate, con una muestra de más de 50 000 mujeres y hombres entre 18 y 65 años,¹⁰ sin embargo, sí puede desmentir totalmente esa idea. En este estudio, por primera vez, no se preguntó únicamente por la frecuencia con la que se tienen orgasmos y el sexo de la persona entrevistada, sino que se añadió otra pregunta clave: la orientación sexual. De este modo constataron la existencia de una brecha orgásmica entre mujeres y hombres heterosexuales que prácticamente desaparece entre lesbianas y gays. Se trata de un resultado clave, porque –puesto que las lesbianas y los gays son biológicamente mujeres y hombres de la misma

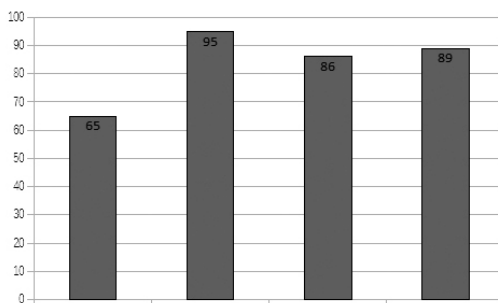
10 Se trata de una encuesta ambiciosa. Si se compara con que la Macroencuesta de violencia de género del Estado español de 2011 tenía una muestra de alrededor de 8.000 mujeres y la Macroencuesta de violencia contra la mujer de 2015 una muestra ampliada de alrededor de 10 000.

forma que las mujeres y hombres heterosexuales—demuestra que la causa de esta brecha no puede residir en la biología. Demuestra que el cuerpo femenino no es, *per se*, más complicado ni biológicamente más reticente a alcanzar el orgasmo que el masculino, lo que permite concluir que la brecha orgásmica debe tener necesariamente otro origen diferente al biológico.

Dada su relevancia, analizaremos más en detalle la metodología seguida y los resultados arrojados por este estudio. La pregunta concreta que se formula a las personas entrevistadas es si han tenido relaciones sexuales en el mes anterior a la entrevista y, en el caso de que así sea, con qué frecuencia han experimentado orgasmos en ellas (siendo las opciones de respuesta «siempre», «habitualmente», «alrededor de la mitad de la veces», «nunca» o «casi nunca»). Primero vemos cuántas de estas personas han tenido orgasmos siempre o habitualmente. En lo que respecta a mujeres y hombres heterosexuales, se repite el panorama dibujado por los estudios hasta ahora analizados. La práctica totalidad (el 95%) de los hombres heterosexuales, ha tenido orgasmos siempre o habitualmente; mientras que entre las mujeres heterosexuales el porcentaje baja en picado hasta el 65% del total

(gráfico 4). Una diferencia enorme de 30 puntos porcentuales que, sin embargo, como decíamos, todavía podría explicarse a partir de supuestas diferencias biológicas.

Gráfico 4. Mujeres y hombres heterosexuales y homosexuales que, en el último mes, cuando han tenido relaciones sexuales han tenido orgasmos siempre o habitualmente (%)



Fuente: Frederick et al. 2017. «Differences in Orgasm Frequency Among Gay, Lesbian, Bisexual, and Heterosexual Men and Women in a U.S. National Sample». *Archives of Sexual Behaviour* 2017

Esta explicación biologicista queda totalmente invalidada cuando se introduce la variable de la orientación sexual. Observemos el dato de las mujeres lesbianas: en su caso, las que han tenido orgasmos siempre o habitualmente son un porcentaje mucho más elevado que entre las mujeres heterosexuales, un 86% del total frente al 65% en su caso (gráfico 4). Es cierto que el de mujeres lesbianas sigue siendo un

porcentaje más bajo que el de los hombres heterosexuales (en su caso experimenta orgasmos siempre o habitualmente el 95% del total), pero el elemento más relevante, en este caso, es que el dato de las mujeres lesbianas se acerca mucho más al de hombres heterosexuales (la distancia entre unas y otros se sitúa en 9 puntos) que al de sus propias congéneres (la distancia en este caso alcanza los 21 puntos). Se trata de un poderoso argumento en detrimento de una explicación biologicista y en favor de otra que ponga la mirada en la estructura social.

Es más, si comparamos el dato de las mujeres lesbianas con el de los hombres gays, observamos que las diferencias se reducen hasta prácticamente desaparecer (ha tenido orgasmos siempre o habitualmente el 89% de ellos y el 86% de ellas) (gráfico 4). La diferencia, en este caso, ya no asciende a 30 puntos porcentuales, como en el caso de mujeres y hombres heterosexuales, sino que no supera los tres puntos, es decir, que se reduce a una décima parte de lo que era.

Podría debatirse largamente acerca de por qué permanece esa pequeña diferencia, si se debe a razones de tipo social (una educación sexualmente más repressiva en el caso de las mujeres, una diferente confi-

guración de la sexualidad en la identidad de género femenina y masculina, etc.) o biológico. Desde luego, existe abundante argumentación a favor de la primera hipótesis.¹¹ Desentrañar el origen de esa diferencia residual entre gays y lesbianas, sin embargo, no debe distraernos y restar importancia a la información más relevante aportada por los datos: que, entre mujeres y hombres heterosexuales, la brecha orgásmica es diez veces más elevada que entre gays y lesbianas.

Se trata de un resultado extremadamente relevante porque, como ya se ha anticipado, demuestra más allá de toda duda que el origen de la brecha orgásmica no reside en la biología (puesto que, si así fuera, se mantendría inalterada también entre lesbianas y gays) y obliga, por lo tanto, a buscar otra explicación. Aquí es donde entra en juego la estructura de género, como veremos en detalle más adelante.

Otra cuestión clave que emerge en los datos y que no puede ser ignorada es que si, en el caso de las mujeres, ser lesbiana incrementa muy significativamente la probabilidad de tener un orgasmo durante las relaciones sexuales (la aumenta, en efecto, en más de 20 puntos), en el caso de los hombres ser gay conlleva justa-

11 Para más detalle, véanse los apartados 1.2 y 1.3.

mente el efecto contrario (en su caso, el porcentaje de los que tuvieron orgasmos siempre o habitualmente es seis puntos más bajo que entre los heterosexuales, 89% del total frente al 95%) (gráfico 4).

Se trata de un dato clave, porque permite desechar desde el principio esa idea nada problematizadora que vincula la mayor facilidad para alcanzar orgasmos detectadas entre mujeres lesbianas en comparación con las heterosexuales con la similitud física de los cuerpos y genitales involucrados, que facilitaría el conocimiento de qué provoca el disfrute de la otra persona. Si fuera así, sin embargo, la misma lógica debería poder aplicarse también a los hombres gays en comparación con los heterosexuales. En su caso, no obstante, los datos reflejan un panorama contrario, donde el hecho de ser homosexual no solamente no se acompaña de una aumento en la probabilidad de experimentar orgasmos, sino justamente de lo contrario, su reducción. Más adelante analizaremos en profundidad qué procesos pueden estar detrás de estos resultados. Cabe, anticipar que la clave parece situarse en el sexo (mejor dicho, el género) del/la compañero/a sexual: una mujer (es decir, alguien socializado en el «ser para otros», la importancia de agradar, la abnegación, etc.) en lugar de un hombre (es decir, alguien

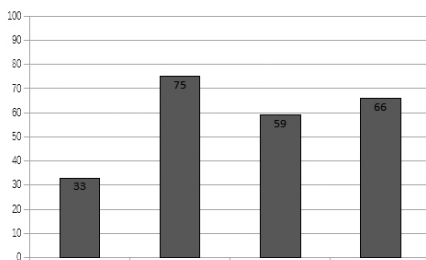
socializado en el «ser para uno mismo», con menor desarrollo de la empatía, etc.) en el caso de los hombres heterosexuales, a diferencia de los homosexuales; y un hombre en lugar de una mujer (con lo que todo esto significa) en el caso de las mujeres heterosexuales, a diferencia de las lesbianas.

Hemos examinado en detalle qué porcentaje de mujeres y hombres, heterosexuales y homosexuales, habían tenido orgasmos siempre o habitualmente en sus relaciones sexuales. «Habitualmente», sin embargo, es un concepto subjetivo y, lo que más nos interesa, con un importante componente de género. Cabe esperar, en efecto, que tener orgasmos «habitualmente» pueda no significar lo mismo para los hombres (cuya sexualidad históricamente se ha reconocido y cuya satisfacción sexual socialmente se ha entendido como algo absolutamente primordial para su salud y bienestar) que para las mujeres (cuya sexualidad históricamente se ha negado e invisibilizado y en cuyo caso la satisfacción sexual nunca se ha considerado como una necesidad biológica irrenunciable).

En el contexto expuesto, cabe esperar que, si limitamos la pregunta a quién ha tenido orgasmos «siempre» que ha mantenido relaciones sexuales, el panorama antes descrito se repetirá y las desigual-

dades aparecerán de manera más evidente. Entre las mujeres heterosexuales, de hecho, únicamente una de cada tres (el 33%) ha tenido orgasmos todas las veces que ha mantenido relaciones sexuales, mientras que, entre los hombres, esto ha sucedido en tres de cada cuatro casos (el 75%) (gráfico 5). Es decir, una distancia de más de 40 puntos, que corresponde, en términos porcentuales, a una brecha del 127% (tomando como referencia a quienes habían tenido orgasmos «siempre» o «habitualmente» en sus relaciones sexuales la brecha era claramente inferior, de un 46%).

Gráfico 5. Mujeres y hombres heterosexuales y homosexuales que, en el último mes, han tenido orgasmos todas las veces que han tenido relaciones sexuales (%)



Fuente: Frederick et al. 2017. «Differences in Orgasm Frequency Among Gay, Lesbian, Bisexual, and Heterosexual Men and Women in a U.S. National Sample», *Archives of Sexual Behaviour* 2017

El dato referido a las mujeres lesbianas, por su parte, nuevamente es distinto. Las que han experimentado orgasmos todas las veces que han mantenido relaciones sexuales prácticamente duplican a las heterosexuales (59% del total frente al 33% entre estas últimas) (gráfico 5). Es decir, que las mujeres heterosexuales experimentan una brecha orgásmica muy grande con respecto a los hombres (42 puntos), pero también con respecto a otras mujeres con orientación sexual diferente (26 puntos, correspondientes, en términos porcentuales, a una brecha del 79%). Como ya se ha aclarado más arriba, puesto que los cuerpos de las mujeres lesbianas y heterosexuales no son anatómicamente ni biológicamente diferentes entre sí, este resultado constituye una demostración de que la falta de orgasmos que experimentan con frecuencia las mujeres heterosexuales debe remitir necesariamente a cuestiones de tipo social antes que biológico.

Finalmente, una vez más los datos muestran que para mujeres lesbianas sigue siendo significativamente más bajo el nivel de orgasmos que en los hombres heterosexuales (en su caso, ha tenido orgasmos siempre que ha mantenido relaciones sexuales el 59% del total, frente al 75% entre ellos), pero las diferencias se reducen al mínimo si esos

datos se comparan con los de hombres gays (59% frente al 66% del total entre ellos) (gráfico 5). En este caso vuelve a repetirse el modelo anterior. Ser lesbiana aumenta muchísimo la probabilidad de tener orgasmos siempre que se mantienen relaciones sexuales (como ya se ha señalado, la incrementa en más de 40 puntos porcentuales). En los hombres, ser gay tiene justamente el efecto contrario y la reduce sensiblemente (en 9 puntos, del 75% al 66%).

Este resultado demuestra con claridad que la mayor facilidad para experimentar orgasmos registrada entre mujeres lesbianas en comparación con las heterosexuales no remite a la similitud física de los cuerpos y genitales involucrados, sino al sexo (mejor dicho, el género) de la pareja sexual. Únicamente así, de hecho, se puede entender por qué, entre los hombres, ser gay tiene justamente el efecto contrario y reduce las oportunidades de tener orgasmos.

Terminamos esta revisión de los datos arrojados por el estudio estadounidense examinando el porcentaje de mujeres y hombres, heterosexuales y homosexuales, que no han tenido orgasmos «nunca o casi nunca» que han mantenido relaciones sexuales. Sin repetir todo lo que ya se ha señalado en relación a los gráficos anteriores, cabe evidenciar algunas cuestiones fundamentales. Un primer elemento a remarcar es que, en este caso, la situación de especial desventaja de las mujeres heterosexuales en comparación con la de cualquier otro grupo es algo que aparece de forma muy evidente. Si los datos referidos a hombres heterosexuales y homosexuales y a mujeres lesbianas, aun con sus diferencias, son fundamentalmente similares, de hecho, el de mujeres heterosexuales se aleja enormemente de todos los demás (gráfico 6).

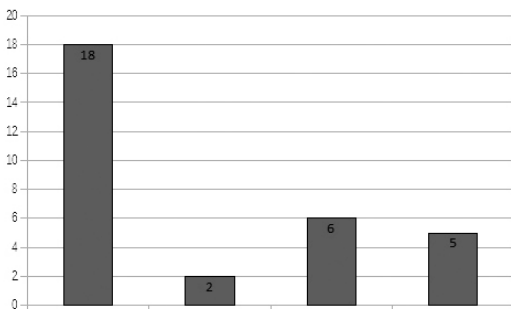
Más en detalle, en el gráfico 6 puede observarse cómo, entre las mujeres heterosexuales, una de cada cinco (el 18% del total) no ha tenido orgasmos «nunca o casi nunca» que ha mantenido relaciones sexuales (un dato análogo al que arrojaba el estudio de Durex de 2017 referido a Holanda y Bélgica, gráfico 3). Entre los hombres heterosexuales, por el contrario, la proporción se reduce a uno de cada cincuenta (el 2% del total). Es decir, que,

por cada hombre que no suele tener orgasmos, pueden hallarse diez mujeres en la misma situación. Se trata de una diferencia abrumadora.

También en este caso la situación de las mujeres heterosexuales es comparativamente peor que la de las lesbianas. No experimentar orgasmos durante las relaciones sexuales y no hacerlo de forma sistemática, de hecho, es una realidad mucho más frecuente entre las primeras que entre las segundas (entre las lesbianas se halla en esta situación un 6% del total, tres veces menos que entre mujeres heterosexuales).

Otra cuestión a señalar es que, si bien es cierto que el porcentaje de mujeres lesbianas que no experimenta orgasmos «nunca o casi nunca» sigue siendo más elevado que el de los hombres heterosexuales (6% del total frente al 2% entre ellos), la diferencia prácticamente desaparece cuando los datos de mujeres lesbianas se comparan con los de los hombres gays (la distancia entre unas y otros, en este caso, no supera el punto porcentual, una cifra tan baja que entra dentro del margen de error que cualquier encuesta presenta).

Gráfico 6. Mujeres y hombres heterosexuales y homosexuales que, en el último mes, cuando han tenido relaciones sexuales, nunca han tenido orgasmos o los han tenido raramente (%)



Fuente: Frederick *et al.* 2017. «Differences in Orgasm Frequency Among Gay, Lesbian, Bisexual, and Heterosexual Men and Women in a U.S. National Sample», *Archives of Sexual Behaviour* 2017

Los datos presentados únicamente pueden entenderse a partir de las desigualdades de género que atraviesan la sociedad y el androcentrismo propio de ella. Antes de adentrarnos en el análisis de esto último es necesario detenernos brevemente a reflexionar acerca de uno de los datos arriba presentados: que una quinta parte de las mujeres heterosexuales no tiene orgasmos habitualmente en sus relaciones sexuales. Se trata de un dato abrumador que obliga a repensar en profundidad hasta qué punto es adecuado seguir difundiendo el discurso, al que hacíamos referencia al principio del libro,

que pretende restar importancia a los orgasmos señalando que, en esta sociedad, se les atribuye demasiada relevancia, que el sexo y el disfrute van más allá de ello, que lo que importa es el camino, no la meta, etc.

La idea que implícitamente sustenta ese discurso, de hecho, es que la ausencia puntual de orgasmos no debería problematizarse en exceso ni debería impedir el disfrute sexual. Se trata de una idea con la que, en principio, podemos estar de acuerdo. Sin embargo, olvida que estadísticamente una de cada cinco mujeres heterosexuales destinatarias del mensaje no se encuentra en esa situación, sino que no tiene orgasmos nunca o casi nunca y que en el caso de todas ellas el sexo no incluye orgasmos sistemáticamente. Se trata, además, de algo que les sucede solo a ellas, no a los hombres ni a sus congéneres que se acuestan con mujeres.

Estos datos hablan de desigualdad, género y patriarcado. Los mismos elementos que dificultan enormemente que las mujeres puedan reivindicar su placer y sentir que tienen pleno derecho a él en la misma medida que sus compañeros. En este contexto cabe preguntarse si realmente, desde posiciones de izquierdas y generalmente compro-

medidas con la igualdad de las mujeres, es adecuado seguir difundiendo un discurso que contribuye a invisibilizar la desigualdad y puede, además, dificultar procesos de empoderamiento. Se trata de un discurso que transmite a las mujeres el mensaje de que la ausencia de orgasmos que sistemáticamente experimentan en sus relaciones sexuales no es problemática, injusta ni un efecto de la desigualdad, sino que no es importante, que deberían aprender a disfrutar igualmente. Aún es más: este mismo mensaje también está siendo transmitido a los hombres. A ellos también se les está inculcando que el hecho de que sus compañeras sexuales no tengan orgasmos (no olvidemos que los datos demuestran claramente que, en la práctica totalidad de los casos, son ellas quienes no los tienen) no es problemático ni urge hacer nada para modificarlo, sino que las dos personas involucradas pueden disfrutar igualmente del sexo.

2.2. ORIGEN ESTRUCTURAL DE LA BRECHA ORGÁSMICA

Hemos analizado una serie de datos que muestran sin duda que la brecha orgásmica existe, que es elevada entre mujeres y hombres heterosexuales,

pero que se reduce hasta prácticamente desaparecer entre gays y lesbianas. Esto, como señalábamos más arriba, obliga a desechar cualquier explicación biologicista de esta brecha en favor de una sociológica y de género. En otras palabras, que las mujeres heterosexuales tengan una menor probabilidad que los hombres heterosexuales de experimentar orgasmos durante sus relaciones sexuales solo puede comprenderse si se considera que estas relaciones tienen lugar en el marco de una sociedad profundamente desigual desde un punto de vista de género. Por el contrario, entre gays y lesbianas, que esta brecha desaparezca remite al hecho de que, en su caso, esta desigualdad no impacta o lo hace de forma mucho menos intensa, puesto que se trata de relaciones entre sujetos con una identidad y posición de género similar.

Los elementos clave para la comprensión de la existencia de una brecha orgásmica son tres: primero, que estas relaciones sexuales tienen lugar entre dos personas con identidades de género claramente diferenciadas; segundo, que interactúan en ellas personas que ocupan posiciones jerarquizadas en la estructura de género; tercero, que el androcentrismo permea la sociedad y que

despliega sus efectos de forma mucho más intensa en las relaciones heterosexuales.

2.2.1. Identidades de género diferenciadas

Tal como se ha anticipado, un primer factor clave para la existencia de una brecha orgásmica en relaciones heterosexuales y para su desaparición en relaciones homosexuales es que únicamente en el primer caso interactúan dos personas con identidades de género claramente diferenciadas. Por ello tenemos que remitirnos a la manera en que se configuran socialmente las identidades de género femenina y masculina.

El primer elemento destacable es que la identidad femenina se construye como un «ser para otros» y a través de los otros (Basaglia 1983; Bourdieu 2000), mientras que la masculina se define como «ser para uno mismo». Paralelamente, tanto la importancia de agradar (Valcarcel 2015) como la entrega y el autosacrificio adquieren un peso grande en la construcción de la identidad de género de las mujeres, pero no en la de los hombres. Como resultado, poner las necesidades y el bienestar del otro por delante del propio es un comportamien-

to que acaba adquiriendo un claro componente de género. Asimismo, la empatía –que puede ser definida como la capacidad de reconocer las emociones, deseos y necesidades del otro y comprenderlos, a menudo antes incluso de que sean expresados verbalmente– se configura como un elemento clave en la construcción de la identidad de ellas, pero no en la de ellos.

Aplicados al tema que nos ocupa, estos elementos se traducen en que, cuando un hombre heterosexual mantiene relaciones sexuales con una mujer, por norma general lo hace con alguien que se caracteriza por un elevado desarrollo de la empatía, la entrega y la abnegación, alguien que se configura como un «ser para otros» y, en relación con ello, está acostumbrado a poner las necesidades del otro por delante de las propias, a sacrificar sus propios deseos en pos de los de la otra persona; alguien que, además, ha interiorizado profundamente la importancia de agradar. En el caso de una mujer heterosexual sucede exactamente lo contrario: su compañero sexual, en efecto, es alguien que ha sido socializado para poner sus propias necesidades en primer lugar, con un fuerte desarrollo de la agresividad y la competitividad pero poco entrenamiento en el sacrificio, la empatía y la entre-

ga; alguien que, además, no ha sido socializado ni se ha entrenado en la importancia de agradar, sino de dominar. Puede fácilmente deducirse que esta construcción dicotómica tendrá una influencia en la propensión de cada una y cada uno a prestar atención a los deseos y gustos del otro, así como en la disponibilidad a subordinar su propio disfrute sexual al del otro.

Un segundo elemento clave para la comprensión de la existencia de una brecha orgásmica en relaciones heterosexuales y su desaparición en relaciones homosexuales es la manera diferente y contrapuesta en que se construye y configura la sexualidad en la identidad de género masculina y femenina. Esta impacta de forma mucho mayor cuando interactúan personas de sexo opuesto y ve difuminados sus efectos en relaciones entre personas del mismo sexo. En el caso de los hombres, históricamente la sexualidad se ha presentado como un derecho y, a la vez, un imperativo biológico inapelable e irrenunciable. Dentro de la sexualidad, además, tener orgasmos también se ha presentado como una necesidad biológica primaria, llegando a argumentarse incluso la presencia de problemas y dolores físicos en ausencia de orgasmos. En el caso de las mujeres, esto no sucede: la sexualidad feme-

nina nunca se ha entendido como una necesidad fisiológica, ni como un impulso primario. Dentro de su sexualidad, además, tener orgasmos nunca se ha presentado como una necesidad irrenunciable. Al contrario, en su caso se ha entendido y, en gran parte se sigue entendiendo, que el objetivo primario del sexo no es conseguir placer físico y orgasmos, sino el acercamiento, la comunicación y la relación con el otro. Se espera tener orgasmos (aunque, a menudo, principalmente en beneficio masculino), pero no se entiende que sea el único o principal objetivo de las relaciones sexuales.

Esta configuración dicotómica facilita que tanto unas como otros atribuyan una importancia y centralidad mucho mayor al orgasmo masculino que al femenino; y, por otro, conlleva que, para las mujeres, reivindicar sus orgasmos sea una tarea mucho más compleja que para los hombres, tanto frente a sí mismas como frente a los demás. Se trata, en todo caso, de elementos que sitúan a las mujeres y los hombres en posiciones diferentes y desiguales y que, como tales, afectan de forma más significativa a las relaciones heterosexuales –donde interactúan sujetos situados en posiciones de poder claramente diferenciadas– que a las relaciones homosexua-

les –donde interactúan sujetos con posiciones similares desde un punto de vista de género–.

La existencia de una configuración tan fuertemente polarizada de la sexualidad femenina y masculina y su impacto en la brecha orgásmica es otro elemento que nos lleva a poner en entredicho ese discurso que pretende restar importancia al orgasmo dentro de las relaciones sexuales. Desde él se sugiere que, hasta la fecha, se ha atribuido demasiada importancia y centralidad a todos los orgasmos por igual. La realidad, sin embargo, es otra: el orgasmo de ellos sí ha tenido una importancia enorme y sin duda excesiva; el orgasmo de ellas ha sido totalmente ignorado e invisibilizado e, incluso en la actualidad, se considera algo esperable pero de ninguna manera imprescindible. En este contexto desigual, entonces, mantener un discurso que ignora y obvia esa desigualdad resulta problemático, porque puede contribuir a dificultar y alejar aún más la posibilidad de cambio.

Finalmente, un último elemento que puede estar contribuyendo a la brecha orgásmica entre mujeres y hombres heterosexuales es la mayor importancia que para ellas tiene la pareja en términos de identidad personal y social. Este hecho puede estar

facilitando que las mujeres renuncien a manifestar abiertamente la existencia de insatisfacciones en la esfera sexual por su potencial desestabilizador para la relación. Este mecanismo se ve intensificado porque, en el marco de la estructura social patriarcal en el que las relaciones sexuales tienen lugar, existe la idea de que asegurar la felicidad del hombre en la esfera sexual es una estrategia clave para conservar –o conseguir– su amor y fidelidad.¹² Es fácil comprender por qué afecta este último elemento con mayor intensidad a relaciones heterosexuales que a homosexuales.

2.2.2. La existencia de profundas desigualdades de género

Un segundo factor clave de cara a comprender en la brecha orgásmica es que la sociedad está atrave-

12 Es un mensaje con un evidente componente de género, ya que en el caso de invertir los roles, el discurso deja de funcionar. A los hombres nunca se les ha transmitido el mensaje de que deben mantener a su pareja sexualmente satisfecha para evitar ser abandonados. Esto responde a que, en general, los mensajes y consejos para evitar este abandono se dirigen casi siempre a las mujeres y a que socialmente se entiende que, en caso de que una mujer quisiera abandonar a su pareja, la razón de hacerlo no sería ciertamente el sexo (puesto que para ella a la satisfacción en campo sexual se le supone tener una importancia menor) sino otros problemas.

sada por profundas desigualdades de género, unas desigualdades que claramente no impactan de la misma manera en relaciones en las que interactúan personas del mismo sexo o de sexo opuesto.

En este sentido, cabe señalar que, en el marco de una estructura social patriarcal, los valores femeninos y masculinos –y, con ellos, las mujeres y hombres que los encarnan– no coexisten en un plano de igualdad, sino de clara jerarquía, tanto simbólica como material (Tarrés 2012). En otras palabras, estructuralmente, las mujeres tienen menor valor social que los hombres, se sitúan más abajo en el escalafón social y, por ello, sus intereses, deseos y bienestar también tienen menos centralidad. Las peticiones, necesidades y deseos de ellas, en este contexto, pueden ser más fácilmente procrastinados e ignorados. No inquietan en la misma medida ni provocan el mismo impulso a satisfacerlos. Es más, esta menor importancia de las necesidades y deseos femeninos comparados con los masculinos es algo que, al ser ambos productos de una misma estructura social, tanto hombres como mujeres han interiorizado, y lo han hecho con deseos y necesidades ajenos como propios.

En este sentido, si una determinada configuración de la identidad de género masculina y femenina explicaba por qué las mujeres tienden a atribuir mayor relevancia a los deseos y necesidades de otras personas frente a los suyos propios, mientras que en el caso de los varones sucede justamente lo contrario, la desigualdad que aquí nos ocupa explica, además, por qué tanto las mujeres como los hombres tienden a atribuir mayor importancia a las necesidades y deseos de los hombres que a los de las mujeres.

Aplicado a la sexualidad, esto se traduce en el hecho de que, en relaciones heterosexuales, tanto los hombres como las mujeres tenderán a atribuir mayor relevancia al placer, deseos y orgasmos de ellos, mientras que los de ellas quedarán, con mucha mayor facilidad, en segundo plano. En relaciones homosexuales, por el contrario, una jerarquización de este tipo no tiene lugar, sea porque en ellas interactúan dos personas del mismo sexo que, como tales, ocupan el mismo o similar lugar en la estructura de género; sea porque, en este caso, no se contraponen dos construcciones socialmente diferentes de la sexualidad.

También es importante resaltar que el que se ha descrito no es, la mayoría de las veces, un comportamiento consciente, sino que se configura como un esquema de comportamiento naturalizado e interiorizado que acaba invisibilizándose: tanto las mujeres como los hombres socializados en el marco de una estructura social patriarcal actuarán conforme a él, pero ni las unas ni los otros serán conscientes de ello.

Una sociedad androcéntrica y coitocéntrica

Un último elemento clave de cara a comprender la existencia de una brecha orgásmica en relaciones heterosexuales y su desaparición en relaciones homosexuales remite al androcentrismo que caracteriza la sociedad y, más concretamente, a su impacto en la sexualidad heterosexual bajo la forma del coitocentrismo. Con esta noción se hace referencia al hecho de que, en la sociedad occidental contemporánea, al igual que existe una masculinidad hegemónica también existe un sexo hegemónico y que este sexo hegemónico se traduce en el coito –algo que, hasta la fecha, no ha sido objeto de suficiente análisis con perspectiva de género–.

Que el sexo hegemónico coincida con y se limite al coito significa que, independientemente de las prácticas sexuales que cada persona, en su individualidad y privacidad mantenga, ese constituye el sexo estándar, y que es lo que socialmente se entiende como sexo. En esquema, el resto de prácticas sexuales no se descartan totalmente, se reconoce su existencia e incluso se valoran como elemento de variedad, pero no dejan de considerarse prácticas accesorias y periféricas, algo que puede estar o no estar, mientras que el coito se sitúa en otro nivel superior.

Excurso 7

La existencia de un esquema coitocéntrico se constata a partir de varios elementos, como el lenguaje. Así, por ejemplo, debe interpretarse el hecho de que todas aquellas prácticas sexuales que no son coito socialmente sigan definiéndose como «preliminares» o «juegos previos». Estas son definiciones cargadas de ideología y profundamente dañinas, puesto que inevitablemente transmiten el mensaje de que son prácticas que carecen de validez propia, que únicamente cobran sentido si preceden (de ahí la noción de preliminares) al que se entiende es el sexo por excelencia, la penetración. Haciendo un paralelismo con la comida, socialmente su función se entiende parecida a la de los entremeses: platos ricos que, sin embargo, por si solos no constituyen una comida completa; expresamente pensados

para abrir el apetito para lo que viene después; y que, aunque se valoran y aprecian, no se consideran necesarios y, a diferencia del plato principal, no se incluyen en todas las comidas, ni en la mayoría de ellas.

Similarmente, la noción de «virginidad» también es un reflejo de ese coitocentrismo. Por un lado, ésta se define habitualmente como la condición de quien todavía no ha mantenido relaciones sexuales; por otro, sin embargo, socialmente se entiende que la virginidad hace referencia al hecho de no haber mantenido relaciones sexuales con penetración. Cuando se considera que «virgen» es una persona (habitualmente, un chico o una chica joven) que todavía no ha mantenido relaciones sexuales, entonces, en realidad se está limitando el sexo a la penetración y, paralelamente, considerando que todo lo que excede a la misma no es, propiamente, y por sí solo, sexo.

Un mecanismo análogo actúa en relación a la noción de «primera vez»: esta, en efecto, supuestamente hace referencia al momento en el que una persona (también en este caso, la mayoría de las veces, una chica o un chico joven) mantiene su primera relación sexual, pero acaba, *de facto*, limitándose a la penetración. En este sentido, una chica o un chico que hubiese mantenido, una o innumerables veces, sexo manual u oral, pero no hubiese experimentado la penetración, seguiría considerándose socialmente «virgen» y seguiría considerándose que su «primera vez» tendrá lugar en el momento en que tenga coito. Es una idea difícilmente justificable en el marco de un análisis explícito y racional, pero que sigue estando vigente en la sociedad y llega a impactar en la manera en que mujeres y hombres viven la sexualidad.

El coitocentrismo, finalmente, también se refleja con total claridad en la producción audiovisual y escrita. El sexo que se muestra o se insinúa en películas, series y novelas, que se describe con más o menos detalle, es, en la inmensa mayoría de los casos, coito. En este sentido, por ejemplo, es muy habitual que se presenten escenas en las que la relación sexual empieza directamente con y se limita a la penetración, una penetración que culmina, pocos instantes después de su inicio, en orgasmos simultáneos de la mujer y el hombre que la estaban manteniendo. En el marco de una historia contada con maestría, sin embargo, su escasa adherencia con la realidad queda fuertemente difuminada, ya no se aprecia con análoga claridad y, de esta manera, acaba convirtiéndose en un modelo de relación, influyendo de forma clara en lo que socialmente se entiende que es una relación sexual y, por consiguiente, también en las relaciones que mujeres y hombres mantienen en la vida real.

El hecho de que la sexualidad heterosexual socialmente construida sea profundamente coitocéntrica es clave para la comprensión de la brecha orgásmica entre mujeres y hombres heterosexuales, puesto que el coito es una práctica mediante la cual todos –o prácticamente todos– los hombres experimentan orgasmos, pero que solo resulta eficaz para este fin para un pequeño porcentaje de las mujeres. El coitocentrismo se ha instaurado y mantenido, por otra parte, por el carácter androcéntrico de la sociedad en la que este proceso se ha desarrollado.

Finalmente, es un elemento que incide con mucha mayor fuerza en relaciones heterosexuales que homosexuales y es, con toda probabilidad, clave de cara a comprender por qué el porcentaje de mujeres que experimenta habitualmente orgasmos en sus relaciones sexuales es mucho más elevado entre mujeres lesbianas –donde la penetración adquiere menor protagonismo– que heterosexuales –donde su centralidad es sin duda mayor–.

2.3. DE QUÉ MANERA LAS MUJERES ALCANZAN ORGASMOS Y EL SINSENTIDO DEL COITOCENTRISMO

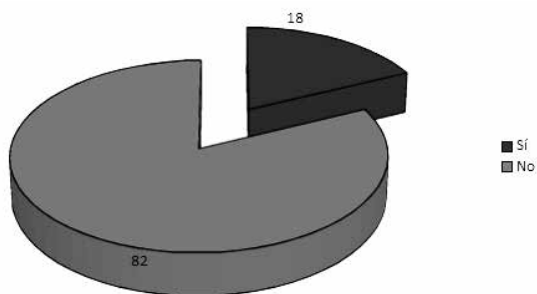
2.3.1. Algunos datos

Se ha señalado más arriba que, aunque el modelo hegemónico enseña que la penetración constituye la forma «normal» y más habitual por la que mujeres y hombres consiguen orgasmos, la realidad es diferente, puesto que, en el caso de las mujeres, únicamente una reducida minoría experimenta orgasmos con el coito.

Según un estudio realizado por la marca de juguetes eróticos Lelo, por ejemplo, menos de una de

cada cinco mujeres (el 18%) experimenta orgasmos mediante penetración, mientras que las restantes cuatro de cada cinco (el 82%) con esa práctica sexual no los alcanzan (gráfico 7).

Gráfico 7. Mujeres que tienen orgasmos mediante penetración vaginal (%)

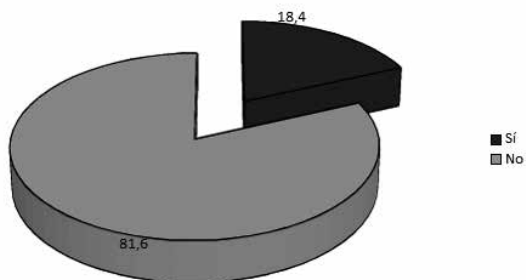


Fuente: Estudio realizado por la marca de juguetes eróticos Lelo

Una investigación realizada en EE. UU. en 2015 también arroja resultados parecidos. En este caso, además, no se trata de un estudio efectuado por una marca comercial, sino de una investigación académica publicada en una prestigiosa revista científica. En ella, se encuestó a 1.055 mujeres entre los 18 y los 94 años y se descubrió que únicamente el 18,4% tenía orgasmos mediante penetración vaginal. Es decir, que el restante 81,6% no los tenía (gráfico 8).

Estudios diferentes arrojan, en suma, los mismos resultados, algo que, como se ha señalado, incrementa fuertemente la fiabilidad de los mismos.

Gráfico 8. Mujeres que tienen orgasmos mediante penetración vaginal (%)



Fuente: Herbenick et al. 2018. «Women's Experiences With Genital Touching, Sexual Pleasure, and Orgasm: Results From a U.S. Probability Sample of Women Ages 18 to 94». *The Journal of Sex and Marital Therapy*.

Estos datos relevantes demuestran con claridad que, aunque la sexualidad hegemónica se construye alrededor del coito y se funda sobre la consideración de que la totalidad, o práctica totalidad, de las mujeres pueden experimentar orgasmos mediante la penetración, la realidad es muy diferente. Únicamente un muy reducido porcentaje de mujeres, de hecho, encaja en ese canon, en esa «normalidad» que, supuestamente, debería englobarlas a todas; la gran

mayoría se sitúan en el ámbito de la «anormalidad», con la carga emocional que eso conlleva.¹³

Nos hallamos, por tanto, frente a la paradoja de una supuesta «normalidad» en la que muy pocas mujeres encajan y una «anormalidad» en la que se sitúa la gran mayoría. Una situación de este tipo, como se ha señalado, solo puede comprenderse si se considera el marco androcéntrico. En un contexto en el que los hombres sí experimentan de forma generalizada orgasmos mediante penetración y en el que, además, lo masculino se convierte en lo neutro y lo universal, se olvida fácilmente que, en el caso de las mujeres, la realidad es muy diferente. En ausencia de este marco, por el contrario, ese olvido resulta inexplicable.

13 Cabe considerar que el deseo de encajar en esa «normalidad» puede estar distorsionando los datos y dar lugar a una sobreestimación del porcentaje de mujeres que experimentan orgasmos mediante penetración. En un contexto en el que el mandato social es tener orgasmos de una manera determinada, también las mujeres encuestadas experimentarán una presión social a encajar en ese modelo hegemónico y podrán hallar dificultades a la hora de reconocer abiertamente, tanto delante de sí mismas como delante de la persona que realiza la entrevista, que no experimentan orgasmos mediante el coito. No existe, por el contrario, ninguna presión en sentido opuesto. Esto nos puede hacer pensar que el porcentaje de mujeres que experimentan orgasmos mediante penetración vaginal será incluso menor de lo que los datos presentados indican.

El hecho de que el coito sea una práctica escasamente eficaz para lograr orgasmos en las mujeres no debe sorprender. Al contrario, si se considera que el órgano responsable del placer femenino es el clítoris y que durante el coito no se estimula de manera directa sino indirecta, los resultados son esperables. Sin embargo, que una reflexión tan poco sofisticada raramente se haya efectuado es otro claro síntoma del androcentrismo de la sociedad.

A partir de todas estas consideraciones, entonces, puede concluirse que el coitocentrismo que caracteriza la sexualidad heterosexual hegemónica es tanto una clara manifestación del androcentrismo como una poderosa causa de la brecha orgásmica detectada entre mujeres y hombres heterosexuales.

2.3.2. Ausencia de información y responsabilización de las mujeres por su falta de placer

Uno de los efectos del coitocentrismo es crear un canon sobre la manera adecuada de llegar al clímax, que genera unas expectativas que, sin embargo, en la mayoría de los casos no se cumplen.

Estas expectativas, además, se ven posteriormente reforzadas por la escasez y baja calidad de la información disponible, que podemos comprobar si efectuamos una búsqueda en internet. Lo que allí encontramos refuerza el imaginario coitocéntrico y patriarcal que es causa del problema y, paralelamente, responsabiliza y culpabiliza a las mujeres por su falta de placer.¹⁴

En relación a la ausencia de orgasmos femenina, la gran mayoría de la información que existe señala que si las mujeres no llegan al clímax en sus relaciones sexuales es porque existe algún fallo en su actitud. Aparecen distintas razones: incapacidad para relajarse, falta de asertividad sexual, elevado nivel de estrés, actitud negativa, incapacidad para comunicarse con su compañero sexual, traumas del pasado, autoexigencia, dolor durante las relaciones sexuales (obsérvese cómo estas se hacen coincidir con y se limitan al coito), insuficiente lubricación

14 Con el fin de incrementar la validez del análisis, hemos realizado búsquedas que fueran lo más similares posibles a las que posiblemente realizaría una mujer que experimentara tal contradicción entre expectativas sexuales y realidad. Más concretamente, se ha efectuado una primera búsqueda en negativo «no tengo orgasmos» y otra en positivo «mujeres cómo alcanzan orgasmos». Es importante señalar que, también en este segundo caso, los resultados que aparecieron fueron de nuevo los que analizaban las razones por las que las mujeres no alcanzan orgasmos.

que también se traduce en dolor durante las relaciones (nuevamente relaciones sexuales y penetración se asimilan), existencia de una musculatura insuficiente en la vagina, etc.

Ofrecen múltiples y diferentes razones, no necesariamente falsas, pero parciales. Frente a una realidad que incorpora por lo menos tres elementos –la mujer, su compañero sexual y las prácticas sexuales que ambos mantienen– se focalizan en uno solo de ellos: la mujer, responsabilizándola a ella, y únicamente a ella, de su falta de placer. No se cuestiona, por el contrario, el coitocentrismo de las relaciones sexuales ni se informa de que la mayoría de las mujeres no experimentan orgasmos durante el coito.

En resumen, la información que se encuentra en internet es reflejo de un modelo sexual hegemónico coitocéntrico y una sociedad fuertemente androcéntrica, en la que la medida de todo es el varón y sus necesidades y deseos. Por ello, el hecho de que la mujer no experimente orgasmos durante las relaciones sexuales se remite a muy diferentes problemas, pero nunca a que las prácticas sexuales más frecuentes son prácticas mediante las que lo habitual y esperable es que los hombres tengan orgasmos pero las mujeres no. Las y los profesio-

nales de la salud, además, tampoco constituyen, la mayoría de las veces, una alternativa válida para hacer frente a esta situación ya que, habitualmente, su formación carece de perspectiva de género y puesto que están inmersas e inmersos en la misma cultura sexual coitocéntrica que el resto de la sociedad.

Hemos podido comprobar que la información disponible en internet tiende a responsabilizar y culpabilizar a las mujeres de su falta de placer. El mismo mecanismo está presente, también, en un discurso aparentemente liberador y empoderador que viene cobrando protagonismo creciente en los últimos tiempos. Nos referimos a ese discurso que señala que la responsabilidad del placer y los orgasmos femeninos no reside y no debería delegarse en los hombres, sino que las primeras responsables del placer femenino son las propias mujeres. Aunque parezca un discurso empoderador y feminista, sin embargo es menos transformador y rompedor de lo que parecería a primera vista ya que, nuevamente vuelve a librar de toda culpa y responsabilidad a los hombres, cargándolas enteramente sobre los hombros de las mujeres.

Un ejemplo muy claro de este discurso puede encontrarse en un fragmento del libro *Antimanual de sexo* de Valerie Tasso, publicado en el periódico *El País* en junio de 2018, donde la autora afirma que «un orgasmo no se tiene, se aprende a tenerlo. O mejor dicho, se aprende a *'permitirse'* tenerlo (...) El papel del amante en el proceso tiene muchísima menos importancia de la que se le suele atribuir. Alcanzar el orgasmo es una decisión estrictamente personal en la que el amante es solo un elemento más de los que interpretamos en nuestra decisión de dejarnos o no alcanzar el eretismo. El orgasmo no nos lo procuran, lo alcanzamos nosotros solos».

Se trata de una idea sugerente pero engañosa. Cada mujer puede, desde luego, procurarse un orgasmo a sí misma, y esto es precisamente lo que sucede con el autoerotismo. En el marco de relaciones sexuales con otra persona, sin embargo, el papel de esta –más concretamente, en el caso de relaciones heterosexuales, el papel del hombre– no puede difuminarse hasta prácticamente desaparecer.

Aunque es innegable la importancia de que las mujeres sepan expresar sus gustos y deseos en el ámbito sexual o que sepan que la práctica de fingir orgasmos difícilmente puede considerarse como

una estrategia útil para la mejora de la vida sexual, es igualmente importante que no se elimine a los hombres de la ecuación ni se les exima de toda responsabilidad. Entonces, cabe diferenciar claramente las situaciones en las que el hombre muestra interés en el placer y los orgasmos de su compañera sexual de aquellas en las que, una vez alcanzado el clímax, asume con total naturalidad que eso supone el fin de la relación sexual, desinteresándose del placer de ella. En un caso, de hecho, efectivamente el foco habrá de situarse en la capacidad de la mujer de comunicar sus gustos y deseos; en el otro, sin embargo, deberá ponerse en el comportamiento del hombre, en el egoísmo (y androcentrismo) que subyace a su forma de actuar. De lo contrario, en efecto, volvería a responsabilizarse a las mujeres y únicamente a ellas de su ausencia de placer, librando a los hombres de toda responsabilidad.

Salvando las diferencias, se trata del mismo esquema según el cual, en situaciones de violencia de género en la pareja, la pregunta que más frecuentemente hace la sociedad es por qué las mujeres no se separan, poniendo así fin al maltrato, en lugar de preguntarse por qué los hombres maltratan. Desde luego, aunque la primera pregunta tiene interés, y mucho se puede decir acerca de ello

desde una perspectiva de género y feminista, no podemos limitarnos a ello, o la imagen que tendremos del fenómeno será muy limitada y distorsionada porque no estaremos poniendo el foco donde realmente importa.

Responsabilizar a las mujeres (y solo a ellas) por su falta de placer, se da en un contexto, como se señalaba en la primera parte del libro, donde en una socialización de género determinada, la culpa se configura como un elemento central de la identidad de género femenina. En este contexto, se anticipaba, las mujeres tenderán a sentirse culpables de su falta de placer, a situar sistemáticamente el problema dentro y no fuera, en ellas y en su cuerpo en lugar de en la pareja sexual y las prácticas sexuales. Tenderán a pensar que son inadecuadas, que es su cuerpo el que tiene algún defecto y, por ello, no responde como debería.¹⁵ Partiendo de una premisa algo diferente pero llegando a un resultado parecido, además, otras mujeres considerarán que si no experimentan orgasmos es porque no tienen la habilidad suficiente para explicar ade-

15 Esta sensación de inadecuación aumenta en la actualidad porque recae sobre las mujeres una expectativa de disfrute y habilidad sexual (y, con ello, una paralela estigmatización de la falta de placer) que antes no existía.

cuadramente a sus parejas sexuales cuáles son sus gustos y deseos; nuevamente, una autoinculpación, en este caso por no estar suficientemente «liberadas» y no tener la confianza suficiente para pedir. En este contexto, tanto la información culpabilizadora que se encuentra en internet como los discursos falsamente progresistas que vuelven a situar toda la responsabilidad en ellas tienen un impacto negativo porque se insertan en esta tendencia preexistente y la intensifican. Por ello, es importantísimo problematizar estos discursos y empezar a ser conscientes de que estos, bajo una apariencia de modernidad y feminismo, están, de facto, vehiculando mensajes fuertemente patriarcales.

El sentimiento de inadecuación y culpa que las mujeres experimentan, además, acaba aumentando porque la ausencia de placer y orgasmos en las relaciones sexuales se sigue viviendo en secreto y en la más absoluta soledad, mientras que socialmente la imagen que se tiende a transmitir es de éxito y gozo sin matices. En este contexto, ampliamente analizado en la primera parte del libro, cada mujer que experimente falta de orgasmos en sus relaciones sexuales tenderá a creer que se trata de un problema poco frecuente, que solo le afecta a ella y del que ella es responsable, cuando –como

demuestran claramente los datos disponibles– hay muchas mujeres que se hallan en su misma situación. Análogamente, las mujeres que sí experimentan orgasmos pero no por medio del coito también tenderán a percibirse como una anomalía, cuando constituyen –como demostraban esos mismos datos– la mayoría.

En suma, todos estos elementos –la existencia de una información de baja calidad y culpabilizadora, el creciente peso de discursos falsamente progresistas, la culpa como elemento central en la configuración de la identidad de género femenina, el éxito como valor central en la subjetividad neoliberal y el secretismo con el que se sigue llevando la ausencia de placer en la esfera sexual, incluso en un contexto en el que aparentemente hay cada vez mayor libertad para hablar de sexo– interactúan y facilitan que un problema que es social y estructural siga viviéndose de forma individual y la solución también se plantee de forma individualizada cuando es, sin duda, una cuestión colectiva.

2.3.3. Brecha orgásmica y coitocentrismo intensificados en relaciones sexuales esporádicas

En los apartados anteriores se ha analizado de qué manera la construcción de la identidad de género femenina y masculina, conjuntamente con la posición desigual que mujeres y hombres ocupan en la estructura social y el carácter fuertemente coitocéntrico del sexo heterosexual hegemónico inciden negativamente en la probabilidad de las mujeres heterosexuales de experimentar orgasmos en las relaciones sexuales.

Estos mismos elementos también explican por qué esta probabilidad se reduce aún más en relaciones sexuales que tienen lugar fuera del marco de una pareja estable, un dato que reflejan múltiples estudios. Una investigación realizada en EE. UU. entre 2005 y 2011, con una muestra de 14 583 mujeres jóvenes, por ejemplo, reflejó que únicamente el 40% de las mujeres había experimentado un orgasmo en su última relación sexual esporádica, frente al 75% en relaciones estables (Armstrong, England y Fogarty 2012). Resultados análogos, además, son arrojados también por un estudio realizado en

2019 en EE. UU. con una muestra de 1.084 mujeres (Wongsomboon, Burleson y Webster 2020).

Estas investigaciones, como los artículos divulgativos que hacen referencia a ellas, publicados en revistas y periódicos, dan múltiples posibles razones como explicación de los datos. Entre ellas, las que aparecen de forma más sistemática y reiterada vinculan la menor propensión a experimentar orgasmos en relaciones esporádicas en relación con las estables con que, en estas últimas, existe un mayor conocimiento de los gustos sexuales de la otra persona y que, en las esporádicas, es posible que las mujeres se sientan juzgadas y estigmatizadas por estar manteniendo relaciones sexuales fuera del marco de una relación afectiva estable, lo que dificulta que puedan actuar con libertad. A partir de un análisis con perspectiva de género, sin embargo, aparece que, si tales elementos pueden incidir, hay otro cuyo peso será con toda probabilidad mucho mayor, aunque apenas es objeto de interés y que será nombrado únicamente en el marco de uno de estos estudios, pero no objeto de especial reflexión ni será rescatado por los artículos o por otras investigaciones. Como demuestra claramente la investigación realizada por Armstrong, England y Fogarty (2012), en relaciones esporádicas los

hombres muestran menor interés en el placer y los orgasmos de su compañera sexual y tienen también una menor inclinación a realizar sexo oral (esto es exactamente lo que declara la muestra representativa de hombres allí encuestada).

Este relevante resultado podía haber sido objeto de análisis en el marco de la investigación que lo descubre. Sin embargo, ni esa investigación ni los artículos que hacen referencia a ella se interrogan acerca de las razones de este comportamiento masculino y tampoco lo problematizan. Este desinterés responde a que todas estas investigaciones y análisis carecen por completo de perspectiva de género, algo que limita su capacidad de hacer las preguntas adecuadas y, por tanto, de comprender plenamente el fenómeno que estudian. Asimismo, el hecho de que se trate, en su mayoría, de estudios que abordan la sexualidad desde un prisma médico antes que sociológico también contribuye a esta «ceguera».

En el marco de un estudio con perspectiva de género, por contra, la relevancia de este resultado aparece con total claridad. Este comportamiento masculino, de hecho, solo puede comprenderse a partir de una determinada construcción de la identidad de

género masculina y femenina, la posición desigual que mujeres y hombres ocupan en la estructura social y el coitocentrismo de las relaciones sexuales heterosexuales (que es a su vez producto de una estructura de género desigual). Se trata de elementos analizados en detalle más arriba. Ahora cabe señalar simplemente los elementos más relevantes en este contexto específico, concretamente: la construcción arquetípica de los hombres como «seres para uno mismo», unida a la consideración de que para las mujeres los orgasmos no constituyen una necesidad biológica ni el componente principal de la sexualidad; el mayor peso y relevancia que tienen las necesidades, deseos y bienestar masculinos en comparación con los femeninos, con la consiguiente mayor facilidad para que estos últimos sean olvidados; y la consideración de que la forma «normal» de conseguir un orgasmo es mediante el coito, no solo para los hombres sino también para las mujeres (y esto pese a la existencia de abundante investigación que lo desmiente). A partir de ahí, se expresa el desinterés masculino hacia el placer y los orgasmos de la pareja femenina que no ha llegado al clímax de la manera socialmente esperada, así como la naturalización de dicho desinterés por parte de ella.

En suma, en relaciones esporádicas inciden los mismos elementos que en relaciones estables: en las primeras, sin embargo, estos actúan de manera más intensa, porque no se ven mediados por el afecto hacia una persona (una mujer) en concreto.

Únicamente así puede comprenderse por qué, en relaciones esporádicas, primero, el nivel de coitocentrismo será mucho mayor que en relaciones estables; y, segundo, esté más normalizado el hecho de que el orgasmo masculino suponga el fin de la relación sexual, con notable desinterés hacia el placer y los orgasmos femeninos, esquema que, con frecuencia, ha sido normalizado y naturalizado no solo por parte de los hombres, sino también por parte de las propias mujeres que, en este contexto, tienden a interpretar la ausencia de orgasmo propio como algo esperable y fruto de su propia inadecuación, más que como expresión visible de una relación desigual e injusta. En relaciones sexuales esporádicas es donde el funcionamiento de la estructura social androcéntrica y patriarcal aparece con mayor nitidez.

Recapitulando, los datos cuantitativos disponibles indican que, en relaciones sexuales esporádicas, la probabilidad que las mujeres tienen de experi-

mentar un orgasmo es muy escasa, mucho más que en relaciones estables. A partir de tales datos, cabe preguntarse por qué, incluso en ausencia de clímax, las mujeres sigan manteniendo tales relaciones y repitiéndolas. La explicación que habitualmente se aporta es que una relación sexual no puede limitarse y circunscribirse al orgasmo, y que la ausencia de orgasmo no implica necesariamente ausencia de placer. Se trata de una explicación certera, pero insuficiente, puesto que refleja únicamente una pequeña porción de la realidad. Un análisis con perspectiva de género nos obliga a dudar de un marco explicativo simplista y tranquilizador, que no incluye elementos problematizadores ni cuestiona la realidad y que recurre a un argumentario prácticamente indistinguible del que el imaginario patriarcal utiliza para describir la sexualidad femenina. Es necesario incluir otras miradas, como entender que la identidad de género femenina se configura como pasiva y las mujeres como sujeto deseado, en contraposición a los hombres, que son sujetos activos y deseantes (algo que se manifiesta en que, en el imaginario social, son los hombres quienes cortejan y seducen y las mujeres quienes son objeto de ese cortejo y esa seducción a la que sucumben si el hombre actúa con habilidad, haciendo entender el deseo sexual femenino como respuesta al deseo y atención

masculinos). En este contexto, además, la capacidad de suscitar el deseo masculino, el ser considerada sexualmente atractiva y apetecible acaba adquiriendo una importancia enorme y desproporcionada en la construcción de la identidad de género femenina y en la autoconcepción de las mujeres. Esto puede explicar por qué unos encuentros sexuales pueden ser buscados y repetidos incluso en ausencia de placer físico.

Frente a esa explicación fácil y reconfortante, que vincula el hecho de que las mujeres siguen manteniendo relaciones sexuales esporádicas incluso en ausencia de orgasmos por su capacidad de vivir el sexo en toda su amplitud, sería interesante empezar a plantear otra explicación, que remite a una estructura social que enseña a las mujeres a otorgar una importancia desproporcionada al hecho de sentirse deseables y deseadas.

2.3.4. Ausencia de orgasmo en las relaciones sexuales: una realidad que se intensifica entre mujeres jóvenes

Es habitual considerar que, en las mujeres, la capacidad de experimentar placer sexual y, en relación

con ello, de llegar al clímax durante las relaciones sexuales disminuye significativamente con la edad y, más concretamente, a partir de la menopausia. Por ello, podríamos suponer que, detrás de la brecha orgásmica que los datos reflejan, estuviera el factor edad. Es decir, se podría pensar que si las mujeres, como grupo, tienen una menor probabilidad de experimentar orgasmos en sus relaciones sexuales comparadas con los hombres, es porque, entre ellas, hay mujeres de más edad que bajan la media general.

No es este lugar para entrar a debatir cuáles son los efectos fisiológicos de la menopausia o cuál es su impacto en la libido de las mujeres, tampoco para intentar desentrañar hasta qué punto unos efectos que creemos biológicos esconden, en realidad, el impacto de una estructura social sexista y edadista.¹⁶

16 Una estructura que invisibiliza y desprecia con especial intensidad a las mujeres cuando se hacen mayores tendrá inevitablemente un efecto en el bienestar emocional de estas conforme van cumpliendo años y, por lo tanto, también en su deseo sexual y en su capacidad de disfrutar del sexo. Si además se considera que la menopausia, aun teniendo habitualmente lugar en mujeres todavía jóvenes, sigue siendo un símbolo arquetípico de envejecimiento, puede comprenderse hasta qué punto los efectos de esta en la libido tendrán un origen, si no totalmente, por lo menos parcialmente social.

Aunque no nos adentremos en ese análisis, sí nos detendremos brevemente a examinar el impacto del factor edad, principalmente para disipar posibles dudas a ese respecto y aclarar que este no tiene ninguna relación con la brecha orgásmica que los datos reflejan (no, por lo menos, en el sentido esperado). Es imprescindible evidenciar que no son las mujeres mayores quienes experimentan una menor probabilidad de alcanzar el clímax en sus relaciones sexuales, sino justo lo contrario: son las chicas jóvenes quienes obtienen las puntuaciones más bajas en este ámbito.

Es un resultado arrojado por numerosos estudios, como el que varias investigadoras e investigadores realizaron en 2009 en EE. UU., con una muestra de 3.990 mujeres y hombres entre 18 y 59 años. En él se muestra que si, en el caso de los hombres, la probabilidad de tener orgasmos en las relaciones sexuales efectivamente decrece con la edad, en las mujeres sucede exactamente lo contrario (Herbenick *et al.* 2010).

A nivel europeo, un estudio realizado por la empresa de juguetes sexuales británica Lovehoney, con una muestra de 2.100 mujeres entre los 18 y los 70 años, arroja resultados análogos. Más en detalle,

refleja que, aunque una amplia proporción (el 39%) de mujeres jóvenes (de 18 a 25 años) tiene relaciones sexuales con elevada frecuencia (al menos dos veces por semana), solo una de cada tres de ellas (36%) suele experimentar orgasmos en sus encuentros. En las mujeres de más edad (45 y más años), por el contrario, este porcentaje es mucho más elevado, llegando al 63%. Es decir, que, cuando mantienen relaciones sexuales, las mujeres de más edad tienen una probabilidad casi dos veces más elevada que las chicas jóvenes de llegar al clímax.

Son datos muy significativos, porque constituyen una confirmación del origen social, antes que biológico, de la brecha orgásmica que da título al libro y porque muestran que el peso de tales factores sociales no está decayendo con los avances en igualdad de las últimas décadas, sino que siguen vigentes. En otras palabras, estos datos muestran que detrás de la dificultad que muchas mujeres experimentan para llegar al clímax en sus relaciones sexuales existen condicionantes sociales y que estos condicionantes actúan, además, con mayor fuerza en poblaciones más jóvenes, sin que el hecho de que estas se hayan socializado en un entorno social menos desigual desde un punto de vista de género sea obstáculo para ello.

La evidencia de que el impacto de la estructura androcéntrica y patriarcal en la sexualidad es mayor en poblaciones más jóvenes, por otra parte, no implica que la fuerza de esta estructura sea mayor ahora que hace unas décadas, sino que esa estructura sigue existiendo. El hecho de que su impacto se intensifique en la juventud, entonces, debe remitirse a algunos elementos directamente vinculados con las fases de la vida. Se trata de edades en las que hay un menor bagaje experiencial y, por lo tanto, el modelo sexual hegemónico acaba adquiriendo un peso mayor. En otras palabras, en edades más avanzadas y después de décadas de vida sexual activa, la mayoría de las mujeres (y de los hombres), incluso sin haber llegado a cuestionar el modelo coitocéntrico dominante, ha aprendido que, en su caso (o en el de su compañera), este no representa una vía para llegar al orgasmo y ha buscado vías alternativas para ello. En cambio, en edades más jóvenes esta dinámica se encuentra aún en fase incipiente, tanto por parte de las mujeres como por parte de sus compañeros varones. Poner en entredicho el modelo hegemónico, además, resulta más complejo en cohortes más jóvenes también porque una característica esencial de esas edades es justamente el deseo de «encajar» (y su contrario, el miedo a no hacerlo). A esto debe añá-

dirse, asimismo, que en edades más tempranas, la confianza que suele existir con las parejas sexuales tiende a ser menor, puesto que estas suelen cambiarse con mayor frecuencia y son también mucho más habituales los encuentros sexuales esporádicos, con el impacto negativo a nivel de placer femenino que esto conlleva. Todos estos elementos, además, interactúan con y se ven intensificados por el impacto negativo de la pornografía *mainstream*, cada vez más disponible y accesible desde edades tempranas.

Los datos presentados, además, también resultan clave por otra razón: no solamente muestran que las chicas jóvenes, a la hora de mantener relaciones sexuales, experimentan orgasmos con menor frecuencia que las mujeres de más edad, sino que reflejan también que, pese a esta falta de orgasmos, siguen manteniéndolas con asiduidad. Recuérdese, al respecto, que dos de cada cinco mantienen relaciones sexuales dos o más veces por semana y que siguen haciéndolo aunque la gran mayoría (64%) no suele experimentar orgasmos en ellas. En este contexto, cabe preguntarse qué razones hay detrás de ese comportamiento. Para ello, la explicación más tradicional hace referencia a las presiones y chantajes masculinos; paralelamente, la explicación más

contemporánea subraya que la experiencia sexual no puede limitarse y circunscribirse al orgasmo ni la satisfacción que de ella se extrae medirse en base a aquel. Como ya se aclarara más arriba, también en este caso se trata de explicaciones no necesariamente equivocadas, pero parciales. También aquí –al igual que en los encuentros sexuales esporádicos– la principal razón para seguir teniendo relaciones sexuales que, sistemáticamente, tienden a no incluir orgasmos, es otra y hace referencia al hecho de que tales encuentros actúan como herramientas de confirmación del atractivo y la deseabilidad. Cabe pensar, además, que la importancia de esta confirmación será mayor cuanto menor sea la edad de la mujer, puesto que el deseo de aprobación tiende a ser connatural a esas edades. En suma, no se trata ni de una opresión directa por parte de la pareja sexual, ni de una decisión libre y consciente, sino que se configura más bien como el resultado de una opresión de origen estructural y, por lo tanto, mucho más difícil de contrarrestar.

Finalmente, los datos presentados son significativos también porque ponen de relieve otro hecho fundamental: a raíz del cambio de mentalidad y costumbres que en el mundo occidental se puso en marcha a partir de las reivindicaciones del Mayo

del 68 en Francia (y que se fue consolidando en las décadas posteriores), las mujeres, aun con varias limitaciones y matices, han alcanzado en gran parte el derecho a mantener relaciones sexuales. Esto, durante largo tiempo, se ha interpretado como un éxito rotundo e indiscutido. A la luz de los datos aquí presentados, sin embargo, debemos concluir que hay otra revolución pendiente, no menos importante que la primera: lograr, para todas las mujeres, el derecho no solamente a mantener relaciones sexuales, sino a ser sujetos de las mismas y disfrutar de ellas.

2.3.5. Algunas otras cuestiones

Terminamos ahora este apartado efectuando algunas consideraciones con respecto a varias cuestiones de interés. También representan otros efectos del coitocentrismo que caracteriza la sexualidad heterosexual hegemónica.

Los preliminares

En primer lugar, cabe remarcar una vez más el trasfondo androcéntrico y patriarcal que subyace

al uso de la palabra «preliminares» para referirse a todas aquellas prácticas sexuales que no son coito. Frente a una realidad en la que la gran mayoría de mujeres no experimenta orgasmos mediante penetración vaginal sino justamente mediante esas otras prácticas, en efecto, no es justificable seguir denominando esas otras prácticas preliminares. Esta es una denominación que sugiere que no se trata de prácticas sexuales con validez propia, sino de accesorios y acompañantes del que se entiende que es el sexo de verdad, el coito, al que deben necesariamente preceder. Es necesario, entonces, desechar esta palabra, reflejo de una visión de la sexualidad limitada y, además, focalizada únicamente en los hombres y sus características y que olvida, por el contrario, a las mujeres y sus cuerpos.

El «punto G»

Otra cuestión que es imprescindible abordar en el marco de un análisis crítico de la sexualidad hegemónica (y del coitocentrismo que la caracteriza) es la atención que recibe el «punto G» y el énfasis que, socialmente, se pone en él. Este, en efecto, es un elemento que ha concentrado en sí gran interés y atención; a menudo ha sido considerado y se

sigue considerando como el santo grial del placer femenino; y, en relación con ello, desde múltiples instancias se ha subrayado su relevancia y se ha animado a las mujeres a buscarlo en sus cuerpos (facilitando, de paso, su sentimiento de inadecuación en caso de no hallarlo), incluso desde marcos y en contextos teóricamente feministas.

Su relevancia, sin embargo, debe ser puesta en duda y su potencial liberador, empoderador o feminista, cuestionado. Es un punto cuya existencia no solamente no ha sido probada¹⁷ sino que, al margen de eso, revela un intento oculto –y probablemente inconsciente– de adecuar la sexualidad y anatomía femenina al modelo coitocéntrico imperante, en lugar de modificar ese modelo a partir de la realidad biológica de los cuerpos de las mujeres. Únicamente así puede entenderse por qué un punto de difícil acceso y dudosa existencia (pero teóricamente estimulable durante la penetración) ha sido objeto de tanto interés, mientras que otro –el clítoris– mucho más accesible, visible y responsable directo del placer femenino (pero más difícilmente

17 No, por lo menos, tal como este habitualmente se entiende; un punto concreto situado en la vagina y responsable del máximo placer en las mujeres.

estimulable durante el coito) ha sido durante largo tiempo olvidado.

En otras palabras, detrás del énfasis puesto en el «punto G» subyace la consideración de que la forma más adecuada de conseguir orgasmos es mediante penetración vaginal, mientras que los orgasmos conseguidos mediante estimulación directa del clítoris siguen, en cierto modo, considerándose de segundo nivel. Se trata, por otra parte, de un esquema que viene de lejos, remontándose a los orígenes del psicoanálisis y, más concretamente, a la definición, por parte de Freud (1905), del orgasmo «vaginal» como maduro y del «clitoridiano» como propio de mujeres inmaduras.¹⁸

Los estimuladores de clítoris

Otro tema que merece ser abordado es el éxito que recientemente ha tenido el *satisfyer*, el último succionador de clítoris que ha salido al mercado (y, en su estela, muchos otros productos análogos).

18 La distinción entre orgasmo «vaginal» y «clitoridiano» no tiene, como tal, ninguna validez, puesto que en ambos casos el responsable de los mismos es el clítoris y lo único que varía es la forma (directa o indirecta) de estimulación del mismo.

Se trata de una cuestión de gran interés en el marco de un libro sobre brecha orgásmica principalmente por dos razones: la primera es que, por primera vez, la masturbación femenina ha dejado de ser un absoluto tabú en la sociedad. Mucho camino queda todavía por recorrer en este sentido y no hay que sobreestimar los avances habidos, pero la irrupción del *satisfyer* ha supuesto un punto de inflexión que no podemos obviar. El succionador de clítoris ha sido tema de conversación en las pausas café, las cenas de Navidad y en casi toda reunión social durante un tiempo. Por primera vez, las mujeres han afirmado abiertamente que ellas también se masturban y lo han dicho en voz alta, fuera del círculo íntimo de amigas. Se trata de algo que no se puede obviar y que, en lo que aquí nos ocupa, hay que valorar muy positivamente, porque transmite muy claramente la idea de que las mujeres son seres sexuales en la misma medida que los hombres; que, al igual que ellos, ellas también tienen deseos y necesidades en ese sentido y las tienen al margen del amor y la relación con el otro. Es un hecho relevante cuyo efecto rompedor es innegable, si entendemos que uno de los elementos que subyacen a la brecha orgásmica es justamente la consideración de que para las mujeres tener orgasmos no es particularmente relevante. El hecho

de que, inesperadamente, se haya popularizado unartilugio cuya única función es provocar orgasmos en las mujeres que lo utilizan, está rompiendo frontalmente con esa idea y como tal debe ser valorado.

Otra razón por la que el éxito de los succionadores de clítoris es tan significativo es que de él se deriva una inédita centralidad y protagonismo del clítoris, que puede contribuir a erosionar el coitocentrismo del sexo heterosexual hegemónico. Hay que recordar que, históricamente, los juguetes sexuales para mujeres han tendido a tener forma fálica: es este el caso de los más famosos entre ellos, los vibradores –más grandes, más pequeños, más estilizados y menos, algunos dotados también de una protuberancia para estimular el clítoris, pero en el fondo todos imitando un falo–. El succionador de clítoris rompe con esa imagen. Por primera vez, un juguete sexual está comunicando claramente –y muy poderosamente, puesto que no lo hace apelando a la mente racional, sino incidiendo en el imaginario inconsciente– que la fuente del placer en las mujeres no es la vagina sino el clítoris y que la forma más habitual mediante la que estas obtienen orgasmos no es la penetración vaginal sino la estimulación directa del clítoris.

La eyaculación precoz

Hemos analizado en detalle hasta qué punto el coitocentrismo que caracteriza el sexo hegemónico puede ser dañino para las mujeres y limitar fuertemente sus opciones de disfrutar de la sexualidad. Ahora, queremos terminar este apartado señalando que, aunque de forma mucho menos evidente (y, desde luego, menos intensa) este puede ser nocivo incluso para los hombres, no solamente porque también para ellos supone una limitación en el amplio abanico de posibilidades que una sexualidad menos constreñida y más variada ofrece, sino también en relación a una cuestión mucho más concreta: la eyaculación precoz.

Habitualmente, se considera que esta tiene sus orígenes en factores eminentemente psicológicos (principalmente, estrés, ansiedad, falta de autoestima y –lo que más nos interesa– la propia preocupación por la eyaculación precoz) y, en menor medida, biológicos. A partir de un análisis con perspectiva de género resulta evidente que se está olvidando un factor más relevante: el coitocentrismo que tantas veces se ha nombrado a lo largo del texto.

La consideración de la eyaculación precoz como una disfunción, la relevancia que tiene en el imaginario social, incluso el estigma que se le asocia, en efecto, están directamente vinculadas con la convicción de que la forma adecuada para que mujeres y hombres alcancen un orgasmo durante una relación sexual heterosexual es el coito y que, para que la mujer pueda alcanzarlo, es necesario que el hombre aguante el tiempo suficiente. Es algo que puede apreciarse claramente en la ficción cinematográfica y televisiva, donde una escasa duración del coito es la forma más frecuentemente usada para transmitir una imagen de patetismo del hombre y/o de mala calidad de la relación sexual.

Se trata de un esquema dañino, tanto para las mujeres como para los hombres. En el caso de ellas, lo es principalmente porque contribuye a reforzar esa idea según la cual la «normalidad» reside en alcanzar orgasmos mediante el coito y según la cual, además, para lograrlo, lo único que se necesita es que este dure el tiempo suficiente (algo que sabemos que no es cierto). En el caso de ellos, lo es porque maneja la idea de que es imprescindible que los hombres sepan retrasar el orgasmo, asegurando la duración del coito durante un tiempo suficiente y, en relación con ello, que dicha duración

será justamente la medida para valorar sus habilidades amorosas. En suma, se trata de un mensaje que añade presión sobre los hombros masculinos (una presión, además, mal enfocada, puesto que, al margen de su duración, la penetración vaginal no es una práctica mediante la cual las mujeres suelen experimentar orgasmos).

Partiendo de estas reflexiones, cabe imaginar que la consideración social de la eyaculación precoz sería muy diferente si el coito fuera considerado una práctica sexual entre otras, ni la única ni la más relevante; si, paralelamente, tomáramos plena conciencia de que, aunque el hombre hubiera sabido retrasar indefinidamente el orgasmo, difícilmente la mujer habría alcanzado así el clímax; y si, además, asumiéramos con naturalidad y normalidad que el orgasmo masculino no tiene por qué significar el fin de la relación sexual. En un contexto de este tipo, de hecho, no solamente las opciones de alcanzar un orgasmo para las mujeres aumentarían significativamente, sino que paralelamente –y aquí está la clave– se reduciría muchísimo la presión que los hombres experimentan de cara a retrasar el orgasmo durante la penetración. Si se considera que la preocupación por la eyaculación precoz es una de las causas reconocidas de la misma, puede

derivarse que esta menor presión podría ser, en sí misma, una cura eficaz para la «enfermedad». Se trata de cuestiones sobre las que no disponemos de respuestas definitivas, pero acerca de las cuales es necesario empezar a reflexionar, y que esto se haga, además, desde una perspectiva social y de género, antes que médica y biológica.

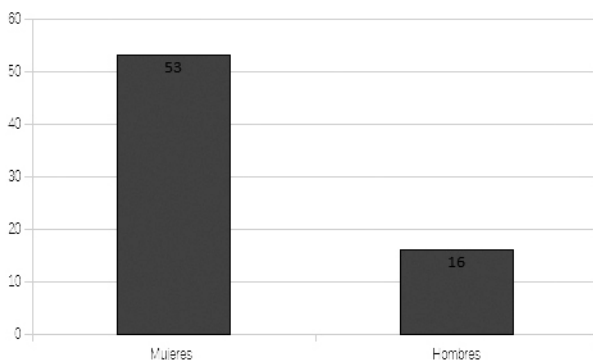
2.4. FINGIR ORGASMOS

En el marco de un análisis que pone el foco en el impacto de las desigualdades de género en la vivencia de la sexualidad y que, más concretamente, quiere comprender por qué las mujeres experimentan, en sus relaciones sexuales, menos orgasmos que los hombres, hay otro tema que es necesario abordar: el hecho de que, en ocasiones, los orgasmos se fingen.

Existen innumerables investigaciones que tratan esta cuestión. Todas ellas arrojan resultados muy parecidos entre sí y que confirman, además, el imaginario social preexistente: las mujeres fingen orgasmos con frecuencia y lo hacen, además, en proporción mucho mayor que los varones. Un estudio realizado en 2016 en el Estado español por la

marca de preservativos Control, por ejemplo, refleja que el porcentaje de personas que ha fingido un orgasmo alguna vez en su vida es tres veces mayor entre las mujeres que entre los hombres (53% del total frente a 16% en el caso de ellos).

Gráfico 9. Mujeres y hombres han fingido un orgasmo alguna vez en su vida (%)



Fuente: Estudio realizado por la marca de preservativos Control en el Estado español en 2016

La existencia de esta brecha de género no resulta sorprendente; al contrario, sorprende que esta no sea mayor. La experiencia vital sugiere que, por cada vez que un hombre ha simulado un orgasmo, mucho más que tres mujeres han hecho lo mismo. Esta falta de coincidencia entre datos y percepción

puede explicarse por varias razones. La primera es que el número de personas que ha simulado orgasmos y el número de orgasmos simulados son cuestiones diferentes. Es decir que, en este estudio (al igual que en la gran mayoría de los que se realizan), se incluye en una misma categoría a las personas que han fingido un orgasmo alguna vez en su vida y a las que lo hacen como práctica habitual. Se trata, evidentemente, de realidades totalmente diferentes y que, con toda probabilidad, no estarán igualmente representadas en el caso de los unos y de las otras. En relación con esto, por ejemplo, varios estudios (ej. Séguin, Milhausen y Kukkonen 2015) indican que, en el caso de los hombres, una importante razón para fingir el orgasmo es estar borracho (es decir, algo totalmente contingente), razón que nunca se nombra en el caso de las mujeres. También sería interesante preguntarse si la tendencia a fingir orgasmos se ve influida por la edad; y, en caso de que así sea, si se ve influida de la misma manera entre hombres y mujeres. Desgraciadamente, no hay estudios que diferencien por rangos de edad; sin embargo, si consideramos que, como se ha observado más arriba, en el caso de las mujeres cumplir años se asocia a mayor probabilidad de experimentar orgasmos en las relaciones sexuales, mientras que, en el caso de los hombres,

sucede justamente lo contrario (Herbenick et al. 2010), cabe pensar que el factor edad tendrá alguna relevancia y que actuará de forma diferente en unas y otros. No pueden asimilarse aquellos casos –probablemente más frecuentes entre los hombres– en los que los orgasmos se fingen de forma esporádica y a una edad avanzada con aquellos –con toda seguridad mucho más frecuentes en las mujeres– en las que esto se hace de manera sistemática y en todas las etapas de la vida.

Probablemente las diferencias entre mujeres y hombres sean mucho mayores de lo que los estudios reflejan. Se trata de un apunte imprescindible que, sin embargo, no debe llevarnos a ignorar otro hecho que emerge de los datos: que, en ocasiones, más o menos frecuentes según el análisis que se haga de los datos, los hombres también fingen los orgasmos. Se trata de una información que, desde un punto de vista de género, es relevante, porque refleja que el orgasmo masculino es menos automático e «hidráulico» de lo que se tiende a creer, un descubrimiento que puede ayudar a cuestionar la visión hegemónica de la sexualidad masculina.

Sin embargo, el tema de calado es que las mujeres fingen orgasmos con frecuencia y en una propor-

ción muchísimo más elevada que los hombres. A partir de esta información, cabe ahora preguntarse qué razones subyacen a tal comportamiento, qué beneficios extraen las mujeres de una práctica aparentemente tan contraproducente para quien la realiza y cuál es la incidencia del sistema de género en ello.

La literatura especializada, en un intento de dar respuesta a algunos de estos interrogantes, ha creado una «Escala de falsificación del orgasmo femenino» (Cooper, Fauber y Fenigstein 2013) que ha tenido gran éxito y se cita en un elevado número de artículos y publicaciones sobre este tema. En ella se identifican las cuatro principales razones por las que las mujeres fingen orgasmos: no hacer sentir mal a la pareja, tapar el miedo y la inseguridad vinculados con la falta de orgasmos, conseguir dar por terminada la relación e incrementar la propia excitación. Vamos ahora a analizarlas en detalle y, sobre todo, a hacerlo con perspectiva de género, un enfoque totalmente ausente en los estudios consultados.

La primera razón identificada, como se ha señalado, es no hacer sentir mal a la pareja. Esta razón se presenta, en las investigaciones disponibles, de for-

ma pretendidamente neutra o incluso en términos positivos (puesto que se la denomina como «razón altruista») y en ningún caso se cuestiona. Desde un análisis con perspectiva de género, sin embargo, la necesidad de problematizarla aparece con claridad y su vinculación con una identidad de género determinada también se manifiesta de forma evidente. El hecho de que un número elevado de mujeres decida renunciar al orgasmo, que acepte reducir incluso sus opciones de alcanzarlo en el futuro,¹⁹ únicamente para incrementar el bienestar del otro, en efecto, únicamente puede comprenderse a partir de una determinada configuración de la identidad de género. Nos referimos a que la identidad femenina se construye de acuerdo a la «ley del agrado» y como «ser para otros» y, en relación con ello, al hecho de que el deseo de agradar, poner las necesidades del otro por delante de las propias, la entrega y la abnegación son características centrales en dicha identidad. Se trata de elementos que mejoran significativamente nuestra capacidad de comprensión del fenómeno analizado. Sin embargo, en los estudios consultados no se nom-

19 Consideramos que fingir un orgasmo reduce las opciones de alcanzarlo en el futuro porque, al hacerlo, se incrementa la probabilidad de que el esquema de relación que ha llevado a no experimentar un orgasmo se repita indefinidamente, ya que no parece haber motivo para cambiarlo.

bran, algo que se trata, en su práctica totalidad, de investigaciones de ámbito médico, que tienden a ignorar todos aquellos elementos explicativos que no pertenecen al campo de la biología o la psicología, sino que (como es el caso del género) tienen un origen social.

La segunda razón identificada es tapar el miedo y la inseguridad vinculados con la falta de orgasmos. Se trata de una razón muy poderosa y, posiblemente, infravalorada en las investigaciones empíricas realizadas. Tales investigaciones, de hecho, extraen sus conclusiones preguntando, sea de forma abierta (entrevistas) sea de forma cerrada (cuestionarios prediseñados), a varias mujeres cuáles son o han sido sus razones para fingir orgasmos. No consideran, sin embargo, que no todas las razones son igualmente fáciles de admitir, ni delante de una misma, ni delante de quién está realizando las preguntas, por la carga social que muestran. En este sentido, aducir razones de tipo «altruista» devuelve a las mujeres entrevistadas una imagen de sí mismas mucho más halagadora que otras motivaciones (como la que aquí nos ocupa) y porque, en términos generales, el altruismo es un valor positivo en la sociedad porque coincide con los mandatos sociales existentes en relación a la identidad de gé-

nero femenina. Por el contrario, reconocer que se ha fingido por vergüenza, por miedo al sentimiento de inadecuación que a menudo se vincula con la incapacidad de experimentar un orgasmo puede resultar humillante y requiere también un nivel de autoconocimiento mucho mayor. Cabe pensar, por lo tanto, que se tratará de una razón mucho más frecuente y poderosa de lo que cualquier estudio empírico pueda reflejar.

Paralelamente, es probable que esta razón estará viéndose incrementada en el marco de la sociedad occidental contemporánea. Es este un contexto complejo en el que si, por un lado, las mujeres gozan de mayor libertad sexual, por otro lado, también están sometidas a mandatos antes inexistentes y deben lidiar con unas expectativas de disfrute y habilidad sexual inéditas, que sin duda inducen a fingir orgasmos para encajar con tales expectativas y evitar una sensación de inadecuación. En otras palabras, en el marco de una sociedad tradicional, en la que el mandato de género respecto a la sexualidad femenina estaba muy claramente marcado y no presentaba ambivalencias ni contradicciones, y de las mujeres se esperaba únicamente castidad y pureza, probablemente serían muy pocas las mujeres que experimentaban orgasmos en sus

relaciones sexuales, pero también serían muy pocas las que los fingían, porque no había razón para ello. En la sociedad contemporánea, sin embargo, este modelo se ha ido transformando y se ha vuelto más complejo: actualmente, las mujeres tienen, seguramente, mayores probabilidades que sus antepasadas de experimentar orgasmos en sus encuentros, pero también muchas más presiones y expectativas puestas en ello, y mucho más que perder, tanto a nivel de autoconcepto como frente al otro, si no lo consiguen. En este contexto, la presión para fingir orgasmos se incrementa de forma clara. Este mecanismo, además, se ve intensificado en el marco de una sociedad en la que el ensalzamiento del éxito y la estigmatización del fracaso alcanzan unos niveles y una intensidad antes inconcebibles, un esquema que también se aplica a la esfera sexual. Por eso es fácilmente comprensible cómo, en un contexto en el que no experimentar orgasmos en los encuentros sexuales tiende a entenderse como fracaso, la presión para fingirlos también se verá claramente aumentada.

El hecho de que en el contexto occidental actual la presión a fingir orgasmos se haya intensificado no puede comprenderse plenamente sin considerar un último elemento: que, pese a que tuvo lugar

una revolución sexual y pese a los cambios que esta indudablemente trajo consigo, el modelo de sexualidad androcéntrico y coitocéntrico apenas se ha visto modificado. Si, por un lado, el orgasmo femenino se ha convertido en una exigencia antes inexistente, por otro, apenas han cambiado las condiciones de producción del mismo. Es decir, antes el orgasmo femenino no se contemplaba y las prácticas sexuales eran coherentes con ello. En el contexto contemporáneo, en cambio, este se espera pero se sigue ignorando que por medio del modelo coitocéntrico hegemónico la gran mayoría de las mujeres no experimenta ni experimentará orgasmos. Estas dinámicas, además, se dan en el marco de una estructura de género que sigue atribuyendo a las mujeres una posición e identidad que dificultan fuertemente la expresión y reivindicación de sus deseos y necesidades, particularmente en el ámbito sexual. Se trata, en todo caso, de nuevos elementos que facilitan que estas puedan llegar a la decisión de fingir los orgasmos que no experimentan.

A partir de estas consideraciones cabe poner en entredicho la creencia generalizada acerca de que fingir orgasmos es una estrategia que está progresivamente perdiendo relevancia conforme va

aumentando el nivel de libertad sexual de la sociedad. Si algunas de las razones que subyacen a tal comportamiento están efectivamente perdiendo peso, de hecho, otras están cobrando una importancia creciente.

La tercera razón incluida en la escala es fingir para dar por terminada la relación. Al igual que las otras, esta razón tampoco se problematiza, sino que se presenta como una estrategia válida a la par que otras para alcanzar un objetivo determinado. Frente a un análisis más meditado y con perspectiva de género, sin embargo, aparece claramente que esta, aunque puede ser una estrategia eficaz, es reflejo de una situación de gran desempoderamiento femenino. Detrás de ella lo que hay es un no-derecho a interrumpir la relación de otra manera o una falta de comunicación asertiva con la pareja sexual.

La última razón identificada es que las mujeres fingen orgasmos para aumentar su propia excitación. Es un argumento que difícilmente puede comprenderse y que no resiste a un análisis en profundidad. A nivel práctico, en efecto, fingir un orgasmo implica dejar de actuar con naturalidad, dejar de escuchar al propio cuerpo y escenificar una actuación en toda regla; implica también pre-

guntarse si se está siendo creíble y, en relación con ello, fijarse atentamente en el otro para comprobar que no está reconociendo la falsedad del orgasmo. No parece probable que todas estas exigencias se acompañen de un aumento en la excitación propia y menos aún que esto pueda suceder a un porcentaje de mujeres tan significativo como para incluir esta razón entre las cuatro motivaciones más relevantes por las que las mujeres fingen orgasmos. A esto, además, debe añadirse el hecho de que, una vez que la mujer ha fingido un orgasmo, la probabilidad de que su cuerpo siga recibiendo la atención necesaria para alcanzar otro (en realidad, el primero) se reduce claramente. Esto abre otro interrogante acerca del beneficio que se extraería del hecho de fingir un orgasmo para aumentar la excitación propia.

La escasa relación con la realidad de esta explicación es evidente y, sin embargo, ha sido incluida en una «Escala de falsificación del orgasmo femenino» que ha alcanzado gran éxito y reconocimiento. Esta aparente incongruencia solo se comprende si se entiende que es una explicación muy cómoda, tranquilizadora y para nada problemática: no solamente no vincula la mayor propensión a simular orgasmos detectada en las mujeres con elementos

de nivel estructural sino que llega a normalizar que las mujeres finjan orgasmos. Nos transmite que lo hacen para lograr más excitación, un objetivo totalmente coherente y esperable en el marco de un encuentro sexual y que, como tal, no cabe poner en duda ni cuestionar. El hecho de que, en las investigaciones sobre orgasmos fingidos, se privilegien explicaciones que no cuestionan el modelo social y sexual hegemónico está relacionado con que tales investigaciones se conducen en su mayoría desde el ámbito clínico y de manera totalmente despolitizada. Urge, en este contexto, un acercamiento social, crítico y feminista a la sexualidad, capaz de proporcionar un marco explicativo que tenga en cuenta el contexto estructural en el que las relaciones sexuales tienen lugar y sea capaz también de impulsar un cambio social.

El sinsentido de la inclusión de esta cuarta razón es mayor cuando se conecta con la simultánea exclusión de otro motivo que puede inducir a las mujeres a fingir orgasmos, cuya relevancia aparece de forma manifiesta incluso a primera vista (y que, además, se confirma a partir de un análisis con perspectiva de género). Nos referimos a fingir orgasmos como estrategia para retener a la pareja, manteniéndola satisfecha sexualmente.

Es una razón muy poderosa en esta época de amor líquido (Bauman 2003) en la que la ruptura de la pareja es una opción siempre presente. Pese a ello, no se incluye en la escala citada y, en general, las referencias a ella son muy escasas. Más aún lo son las publicaciones, tanto científicas como no, en las que esta se contextualiza o problematiza. Es decir, que, incluso las pocas veces que se nombra, se hace sin interrogarse por qué razón las mujeres consideran natural renunciar al máximo placer sexual para conservar a la pareja. Es algo que se percibe como natural y que, como tal, no lleva a formular preguntas al respecto. Desde un análisis con perspectiva de género, sin embargo, la necesidad de que se formulen preguntas de este tipo aparece con total claridad: si no se considera el contexto estructural, en efecto, resulta imposible comprender por qué una estrategia así se percibe como esperable y «natural» en mujeres y por qué, en cambio, esta se entendería como del todo atípica en hombres.

Más en detalle, el hecho de que las mujeres (y solo ellas) finjan orgasmos con el objetivo de retener a la pareja solo se entiende si se considera que tener una pareja es un componente mucho más relevante en la construcción de la identidad femenina que

en la masculina. Además las mujeres, a diferencia de los hombres, tienden a no ser percibidas por la sociedad como seres completos al margen de su situación sentimental. Finalmente, esta desigual consideración social incide también en su capacidad de mantener una buena autoestima y amor propio en ausencia de pareja. Se trata de elementos que, necesariamente, repercuten en la importancia que unas y otros otorgan al hecho de tener (y retener) a una pareja. En consecuencia ayudan a comprender por qué, en un caso, fingir orgasmos para conseguirlo aparece como una estrategia lógica mientras que en otro no lo es en absoluto.

También hay que considerar la diferente configuración de la sexualidad en la identidad femenina y masculina. Solo en el caso de las mujeres, en efecto, la identidad ha sido despojada históricamente de toda dimensión sexual y solamente en su caso, aun hoy en día, se sigue considerando que el objetivo primario de las relaciones sexuales no es conseguir placer físico y orgasmos, sino el acercamiento y la comunicación con el otro. En el caso de los hombres, por el contrario, no solamente se admite sin dificultad que el placer y los orgasmos constituyen el

objetivo primario, sino que incluso se contempla que no alcanzarlos pueda conllevar dolores físicos. También en este caso todo esto influirá en la predisposición de mujeres y hombres a renunciar a estos orgasmos con el objetivo de preservar el vínculo.

A pesar de ser elementos clave están, sin embargo, generalmente olvidados en el marco de unos estudios que, como ya se ha señalado, tienden sistemáticamente a ignorar todos aquellos elementos de origen social y remiten a la existencia de un marco estructural determinado. Esto se debe a que fijan la mirada únicamente en factores de tipo clínico y con los sesgos androcéntricos que, en ausencia de un esfuerzo consciente en sentido contrario, afectan y seguirán afectando también el conocimiento médico.

2.5. ¿ES NECESARIO UN ORGASMO PARA DISFRUTAR DEL SEXO?

Hemos analizado diferentes maneras en que una estructura social androcéntrica y patriarcal afecta a la vivencia de la sexualidad. Hemos puesto el acento en un elemento en concreto, los orgasmos

y su ausencia, una decisión que supone otorgarles relevancia y centralidad.

Es una decisión poco frecuente en un contexto en el que lo que está cobrando cada vez mayor importancia y legitimidad social es un discurso que va justamente en la dirección contraria: la de restar importancia a los orgasmos, señalando que el disfrute sexual es un concepto mucho más amplio y que no tiene por qué incluirlos y, paralelamente, que ni el orgasmo es sinónimo de placer ni su ausencia indica falta de placer. También se asegura que poner el foco en el orgasmo reduce el placer y el disfrute, limita la experiencia sexual, añade presiones a la relación y la pareja y otras consideraciones parecidas. Es importante resaltar que se trata de un discurso que, además de cobrar cada vez mayor protagonismo en la sociedad, paralelamente se está asumiendo de forma acrítica y con total naturalidad incluso desde posiciones progresistas y generalmente comprometidas con el objetivo de la igualdad de género.

Frente a esta realidad, consideramos imprescindible terminar este análisis señalando, por un lado, los peligros que entraña este discurso y las razones por las cuales es necesario mantenerse alerta

ante su cada vez mayor difusión y, por otro, por qué sigue siendo importante poner el foco en los orgasmos.

Analicemos por qué este discurso puede resultar peligroso y contraproducente, particularmente frente al objetivo de una mayor igualdad entre mujeres y hombres en la esfera sexual. Un primer elemento clave es que se trata de un discurso que olvida por completo la existencia de desigualdades y parte de un presupuesto –la excesiva importancia atribuida a los orgasmos, sin especificar los orgasmos de quién– que, tal y como se plantea, no se corresponde con la realidad. Si bien es cierto que, históricamente, los orgasmos masculinos han tenido una importancia y un peso indiscutidos en la vivencia de la sexualidad, igualmente cierto (y olvidado) es que, en el caso de los femeninos, el modelo ha sido totalmente diferente. Tradicionalmente, de hecho, la identidad femenina ha sido despojada de toda dimensión sexual e, incluso en épocas más recientes, en las que este modelo tradicional ha ido perdiendo relevancia y modificándose, lo que se ha creado es una ambivalencia (analizada a lo largo del texto) entre, por un lado, cierta presión social para tener orgasmos y, por otro, el mantenimiento casi inalterado de un esquema sexual que sigue

dificultándolos fuertemente. Nos referimos con ello a que la sexualidad heterosexual hegemónica sigue otorgando la mayor centralidad y relevancia justamente a la práctica (el coito) mediante la cual es más improbable que las mujeres puedan experimentar orgasmos. También a que sigue siendo frecuente, particularmente en encuentros sexuales esporádicos, que los hombres muestren total desinterés hacia el placer y el orgasmo de su compañera sexual. Si se considera que la universalización de la experiencia masculina y la paralela invisibilización de la femenina es, justamente, el elemento definitorio del androcentrismo, se comprende hasta qué punto este discurso pretendidamente moderno y progresista está, en realidad, imbuido de sesgos androcéntricos, algo que limita fuertemente su validez.

Otro elemento a señalar es que, con gran frecuencia, este discurso se convierte en una explicación cómoda y fácil de por qué un elevado porcentaje de mujeres experimenta dificultades para llegar al orgasmo, argumentando que si, entre ellas, un porcentaje tan elevado no llega al clímax, es porque experimentan demasiada presión en ese sentido y esa presión es enemiga del placer. Lo que se olvida en este razonamiento es que los hombres

experimentan la misma (o mayor) presión y, sin embargo, ellos en su grandísima mayoría sí llegan a experimentar orgasmos. Y lo mismo sucede en el caso de las mujeres lesbianas. Esta falta de solidez del argumento no la aborda el discurso oficial, y no intenta resolver, sino simplemente olvida y omite, algo que también contribuye a poner en duda su validez. En relación con esto, además, cabe señalar que, por medio de este discurso, una realidad –la falta de orgasmos femenina– que podría problematizarse y politizarse, denunciarse socialmente y vincularse a una estructura social desigual, se normaliza y naturaliza. En este contexto, se dificulta que las mujeres puedan llegar a rebelarse contra ella, a situar su origen en la existencia de un modelo desigual de relaciones y en unas prácticas sexuales androcéntricas. Al contrario, en cierto modo se transmite la idea de que las responsables de tal falta de orgasmos son únicamente ellas, que ponen demasiada atención y expectativas en ello. Y se omite, como se ha señalado, que el mismo razonamiento podría aplicarse también a los hombres y que ellos, sin embargo, en su grandísima mayoría llegan habitualmente al orgasmo en sus encuentros sexuales.

En este contexto, un discurso que se presenta como moderno y progresista puede acabar dificultando la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en la esfera sexual, convertirse en un arma de apuntalamiento del *statu quo* y, más concretamente, favorecer la permanencia de una brecha orgásmica cuya existencia y alcance hemos analizado. La existencia de este discurso actúa como dificultad añadida para que las mujeres puedan reivindicar su derecho a tener orgasmos (no olvidemos, además, que su posición e identidad de género ya actuaban en la misma dirección). Es más, también proporciona a los hombres un nuevo argumentario a partir del cual seguir atribuyendo escasa centralidad y relevancia a los orgasmos de sus compañeras sexuales. En un contexto en el que, como demuestran claramente los datos cuantitativos analizados, quienes no experimentan orgasmos en sus encuentros sexuales son en su grandísima mayoría mujeres, la existencia de un discurso elaborado –y supuestamente progresista– que normaliza la ausencia de orgasmos, puede convertirse en una cómoda justificación en manos de los hombres para no cambiar el modelo de relaciones que produce esa realidad.

Aclaradas estas cuestiones, terminamos esta reflexión acerca de los orgasmos y su ausencia preguntándonos si es posible disfrutar de las relaciones sexuales cuando en ellas no se alcanza el clímax. Un primer elemento a considerar es que en igualdad de otras condiciones, la totalidad de las personas escogería una relación sexual que incluyese un orgasmo frente a otra que no lo contemplase. Esto no implica que no se pueda disfrutar del sexo sin orgasmos, pero, sin duda, es un elemento que es necesario tener en cuenta y que no se puede simplemente omitir.

Un segundo, e importante, factor es que no pueden compararse y situarse en la misma categoría aquellas situaciones en las que la falta de orgasmos es algo puntual y aquellas en las que se trata de algo sistemático. La idea que implícitamente sustenta el discurso antes analizado, que defiende la necesidad de aprender a disfrutar del sexo al margen de los orgasmos, es que la ausencia puntual de orgasmos no debería problematizarse en exceso ni debería impedir el disfrute sexual. Sin embargo, olvida que para muchas mujeres (y solo para ellas) la falta de orgasmos no es una excepción sino la norma.

Finalmente, un último elemento a considerar es que no pueden compararse las situaciones en las que la falta de orgasmos es algo que se da pese al interés de la pareja sexual en que la mujer disfrute y aquellas en las que lo que hay es precisamente una falta de interés del varón. En el primer supuesto, en efecto, la existencia de una satisfacción sexual al margen del orgasmo es perfectamente posible y deseable; en el segundo no lo es en absoluto. Al contrario, lo que se identifica en ese caso es un comportamiento que es producto de un marco estructural de relaciones de género desigual y, como tal, lo deseable es que genere enfado e indignación en la mujer que lo sufre, no aceptación y normalización.

Recapitulando, en el contexto social actual, situar el foco en los orgasmos, como poner en entredicho el discurso que, de manera acrítica y olvidando las desigualdades de género estructurales, subraya la necesidad de restar relevancia a ambos factores, es legítimo, urgente y necesario. Una vez que la plena igualdad de género haya sido conseguida, una vez que el derecho de mujeres y hombres a disfrutar por igual de su sexualidad haya sido plenamente aceptado y reconocido, una vez que, como resultado de estas transformaciones, la brecha orgás-

mica entre mujeres y hombres haya desaparecido, entonces probablemente seguir poniendo el foco en los orgasmos será inadecuado. Por ahora, sin embargo, es algo imprescindible de cara a alcanzar esa igualdad.

Conclusiones

A lo largo del libro se ha analizado de qué manera la existencia de un marco estructural de relaciones desiguales de género, al incidir en todos los ámbitos de la vida, influye también en la vivencia de las relaciones sexuales entre mujeres y hombres. Más en detalle, hemos demostrado que el hecho de que, sistemáticamente, las mujeres heterosexuales experimenten mayores dificultades que los hombres para llegar al orgasmo y tengan, con mucha mayor frecuencia que ellos (o que las mujeres lesbianas), encuentros sexuales que no incluyen un orgasmo, no es producto de diferencias biológicas sino de una estructura social desigual, androcéntrica y patriarcal. A su vez, hemos puesto fuertemente en cuestión el modelo sexual heterosexual hegemónico, señalando que el coitocentrismo que lo caracteriza –y que es una de las principales razones de la existencia de esa brecha orgásmica

que los datos reflejan— solo puede comprenderse a partir del androcentrismo que permea la sociedad.

Aunque sea una reflexión importante porque pone el foco en un ámbito en el que las desigualdades entre mujeres y hombres siguen siendo muy intensas, en comparación con otros entornos como el laboral, en las últimas décadas se ha avanzado en mucha menor medida en su reducción. Pese a todo ello, ha tendido a permanecer excluido de los principales análisis y reivindicaciones feministas. Es más, el hecho de que, para muchas mujeres heterosexuales, sea relativamente frecuente mantener relaciones sexuales en las que el hombre alcanza el clímax, pero ellas no, no solo ha permanecido ausente de la agenda pública, sino que, paralelamente, ha tendido a ser silenciado y ocultado también en el ámbito privado y en las relaciones de confianza. Como resultado, colectivamente se ha transmitido y se sigue transmitiendo una imagen distorsionada del sexo y un problema como la falta de orgasmos femeninos que —como demuestran los datos disponibles— está muy extendido y es claramente social y estructural se sigue viviendo como algo excepcional, individual y privado.

Construir un discurso público, racional y sustentado en datos, como el que se ha pretendido con este libro, en el que se visibiliza la menor probabilidad de experimentar orgasmos de las mujeres heterosexuales en comparación con sus compañeros varones y se vincula directamente con la existencia de una estructura social androcéntrica y patriarcal desplaza el problema del ámbito privado al público. Disponer de datos que demuestran que la ausencia de orgasmos en las relaciones sexuales es una realidad mucho más extendida de lo que se cree y, además, que afecta de forma desproporcionada a las mujeres (heterosexuales), constituye un primer paso necesario para que las mujeres puedan comenzar a interpretar la falta de placer que experimentan o han experimentado en sus encuentros sexuales en clave estructural y no individual, situando el problema fuera y no dentro, cuestionando el modelo social antes que su propia individualidad.

En este sentido, pues, empezar a hablar abierta y sinceramente de sexualidad, relatando, paralelamente a las experiencias más agradables, también los aspectos menos placenteros y las experiencias menos satisfactorias (desde luego, en espacios de confianza) se convierte en un acto revolucionario y motor de transformación social. Confiamos que

este libro, al abordar esta cuestión hasta ahora olvidada, y al aportar datos cuantitativos que demuestran más allá de toda duda que el problema existe y está muy extendido, pueda contribuir a ello.

Bibliografía

Amigot Leache, P., 2011, «Incierta feminidad, incierta masculinidad. La configuración social de las identidades de género», *Clínica y análisis grupal*, 1(2), pp. 175-192.

Amigot Leache, P., 2012, «Las series como marcos culturales y de socialización: significados, normas y valores», En: AA.VV., *La ingeniería emocional inter géneros en las series con mayor audiencia en la CAE*. Beca Emakunde para trabajos de investigación tipo 3, pp. 7-25. [Consulta: 18 abril 2014]. Recuperado de: http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_subvencionadas/es_def/adjuntos/beca.2012.3.ingenieria.emocional.inter.generos.pdf.

Amigot Leache, P. y Pujal I Llombart, M. 2009, «Una lectura del género como dispositivo de poder», *Sociológica*, 70, pp. 115-152.

Armstrong, E. A., England, P., & Fogarty, A. C. 2012, «Accounting for women's orgasm and sexual enjoyment in college hookups and relationships», *American Sociological Review*, 77, 435–462. doi:10.1177/0003122412445802

Basaglia, F. 1983. *Mujer, locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.

Bauman, Z. 2003 *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Barcelona: Paidós.

Beauvoir, S. 1949/2005. *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

Beck, U. 2006. *La sociedad de riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Birnie-Porter, C y Hunt, M. 2015, «Does relationship status matter for sexual satisfaction? The roles of intimacy and attachment avoidance in sexual satisfaction across five types of ongoing sexual relationships», *The Canadian Journal of Human Sexuality*, 24, 174–183. doi:10.3138/cjhs.242-A5.

Blanco García, A. I. 2005, «Violencia doméstica: La importancia de aprender a mirar», *Barataria: Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, 7, 41-62.

Bonino Mendez, L. 2007, «Construcción de la masculinidad y relaciones de género. Ponencia presentada en el *Congreso Internacional SARE 2007- Emakunde.*» *Varones y cuidados*», Vitoria-Gasteiz, España.

Bourdieu, P. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Burgos Díaz, E. 2002, «Género y sexo en la teoría feminista contemporánea», En: J. Llinares y N. Sánchez Durá (eds.), *Ensayos de filosofía de la cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp.369-393.

Butler, J. 1990/2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.

Cooper, E.B.; Fauber, R.L. y Fenigstein, A. 2013, «The Faking Orgasm Scale for Women: Psychometric Properties», *Archives of Sexual Behavior* 43(3)

Esteban, M. 2008, «El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas». *Anuario de psicología*, 39(1), pp.59-73.

Fernández Villanueva, C. 2004, «Violencia contra las mujeres: Una visión estructural». *Psychosocial Intervention*, 13(2), 155-164.

Ferrer Pérez, V.A.; Bosch Fiol, E.; Navarro Guzmán, C.; Ramis Palmer, M.C y García Buades, E. 2008. «El concepto de amor en España». *Psicothema*, 20(4), pp.585-595.

Frederick, D.A., St. John, H.K., Garcia, J.R. y Lloyd, E.A. 2018, «Differences in Orgasm Frequency Among Gay, Lesbian, Bisexual, and Heterosexual Men and Women in a U.S. National Sample». *Archives of Sexual Behaviour*, 47(1), pp. 273-288.

Freixas Farré, A. 2013, *Tan frescas. Las nuevas mujeres mayores del siglo XXI*. Barcelona: Paidós.

Freud, S. 1905. *Tres ensayos sobre teoría sexual*.

Haraway, D. 1991/1995, ««Género» para un diccionario marxista: La política sexual de una palabra». En: D. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres*.

La reinención de la naturaleza. Madrid: Cátedra, pp.213-251.

Herbenick Fu, T.J.; Arter, J.; Sanders, S.A. y Dodge, B. 2018. «Women's Experiences With Genital Touching, Sexual Pleasure, and Orgasm: Results From a U.S. Probability Sample of Women Ages 18 to 94». *The Journal of Sex and Marital Therapy*.

Herbenick, D., Reece, M., Schick, V., Sanders, S. A., Dodge, B., & Fortenberry, J. D. 2010. «An event-level analysis of the sexual characteristic and composition among adults ages 18 to 59: Results from a national probability sample in the United States.» *Journal of Sexual Medicine*, 7, 346–361. doi:10.1111/j.1743-6109.2010.02020.x.

Illouz, E. 2012. *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Clave intelectual Katz.

Jonasdottir, A. 1993. *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?* Madrid: Ediciones Cátedra.

Lagarde y De Los Ríos, M. 2005. *Para mis socias de la vida. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables*

y las negociaciones en el amor. Barcelona: horas y horas.

Lagarde y De Los Ríos, M. 2008. *Amor y sexualidad, una mirada feminista*. Curso de verano, Universidad Menéndez Pelayo.

Puleo, A.H. 1995. Patriarcado. En: C. Amorós (dir.), *10 palabras clave sobre mujer*. Estella: Verbo Divino, pp. 21-54.

Sanpedro, P. 2005. «El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja» *Disenso*, 45, pp.34-36.

Scott, J.W. 1986. «Gender: A Useful Category of Historical Analysis». *The American Historical Review*, 91(5), pp. 1053-1075.

Séguin, L.J.; Milhausen, R.R. y Kukkonen, T. 2015. «The development and validation of the motives for feigning orgasms scale.» *The Canadian Journal of Human Sexuality*, 24(1), pp. 31-48. doi: <https://doi.org/10.3138/cjhs.2613>

Tarrés, M. 2012. «A propósito de la categoría de género: leer a Joan Scott». *Sociedade e cultura*, 15(2), pp.379-391.

Valcarcel, A, 2015. La Ley del Agrado. En: R.M. Rodríguez Magda (aut.), *Sin género de dudas: logros y desafíos del feminismo hoy*. España: Biblioteca Nueva, pp.185-202

Waite, L. J. y Joyner, K. 2001.«Emotional satisfaction and physical pleasure in sexual unions: Time horizon, sexual behavior, and sexual exclusivity». *Journal of Marriage and Family*, 63, 247–264. doi:10.1111/j.1741-3737.2001.00247.x

Wongsomboon, V.; Burleson, M.H. y Webster, G.D. 2020. «Women's Orgasm and Sexual Satisfaction in Committed Sex and Casual Sex: Relationship Between Sociosexuality and Sexual Outcomes in Different Sexual Contexts». *The Journal of Sex Research* 57(3), pp. 285-295. <https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1672036>

Webgrafía

20minutos.es Europapress. El 89% de los adictos al juego son hombres y de estatus social alto. Citado en <https://www.20minutos.es/noticia/166925/0/adictos/juego/adiccion/>

Abundancia, R. 2018. La brecha orgásmica o por qué las mujeres hetero son las que menos llegan al clímax. El País, 29 de junio 2018. Citado en <https://smoda.elpais.com/placeres/sexo/por-que-hombres-tienen-orgasmos-mas-rapidamente/>

Fundación española del corazón. El infarto femenino, ¿cómo avisa? Citado en <https://fundaciondelcorazon.com/blog-impulso-vital/3245-el-infarto-femenino-icomo-avisa.html>

Mujeres por el corazón. Síntomas de infarto en la mujer. Citado en <https://www.mujeresporelcorazon.org/conocete-corazon/los-males-del-corazon-en-las-mujeres/>

Estudios

Estudio Lovehoney

Estudio realizado por la marca de preservativos
Durex en Holanda y Bélgica en 2017

Estudio realizado por la marca de preservativos
Control en el Estado español en 2017

Estudio realizado por la marca de preservativos
Control en el Estado español en 2016

Estudio realizado por la marca de juguetes eróticos Lelo

